

# I. - GEOGRAFÍA URBANA. EL HOMBRE Y EL MEDIO. INTRODUCCIÓN.

## 1. - CÓMO SE ORIGINARON LAS CIUDADES.

Uno de los hitos y acontecimientos más importantes de la lucha del hombre contra su medio ambiente está marcada por la aparición de la ciudad.

Este hecho representa uno de los sucesos más significativos en la evolución de la humanidad, hecho que es calificado por muchos autores como *Revolución Urbana*.

Pero, ¿cuáles fueron los motivos y causas que incidieron en la creación de la ciudad?. De esta forma podremos encontrar soluciones a muchos de los actuales problemas que tienen origen en ese proceso genético del urbanismo y encontrar alguna tipología de soluciones que modifiquen algunos elementos y circunstancias cuyo resultado ha sido la ciudad moderna. Esta ciudad moderna con su cúmulo de aciertos y defectos, con su extensión de posibilidades de una forma de vida más asequible y feliz o con el conjunto de contradicciones, capaces de conducir al caos.

La aparición de la ciudad es ante todo un hecho económico.

Si nos remontamos a los hombres primitivos podemos observar que no tenían ciudad ni tenían necesidad de ella.

La agrupación de un colectivo de individuos basada en su primitiva tecnología, requerida para cazar, procurarse abrigo o defensa, se practicaba en pequeños grupos de cooperación.

En la época del Pleistoceno el cambio en el clima y condiciones ambientales (cambio de fauna y flora) hicieron posible la aparición de la agricultura y ganadería. En las proximidades de la actual Jericó aparecieron restos que indican que sobre el año 8000 a.C. había ya comunidades agrícolas; hacia el año 7000 a.C. ya se cultivaban cereales, y hacia el año 4000 a.C. en la pesca hubo grandes progresos.

Todos estos datos vienen a reflejar la aparición de una vida con carácter sedentario. Aparece el primer cambio importante en la *revolución del neolítico*: que en un proceso lento los hombres consiguen el control de su propio abastecimiento (selección de semillas, domesticación de animales, cultivo de plantas y nuevas mejores tecnologías).

Aunque el salto cualitativo es muy grande, aún se lleva una economía de subsistencia, -lo que se produce es consumido-. En la evolución de la agricultura y zonas propicias de regadío se produce un excedente de producción (no todo lo producido es consumido). Cuando aumenta la producción y existen excedentes aparece una mayor concentración de individuos en el mismo espacio. De esta forma van apareciendo las primeras concentraciones urbanas, de modo que, los integrantes de las ciudades comienzan a especializarse en diversas funciones, apareciendo los grupos sociales.

Con este paso de una economía de subsistencia a un sistema económico en el que una mayor aplicación de esfuerzos implica una mayor obtención de bienes, se crean condiciones que posibilitarán la aparición de grupos sociales que trabajen para otros: aparecen los esclavos.

La diversificación de la vida social y cultural en la ciudad alcanzó niveles extraordinarios con la aparición y surgimiento de civilizaciones y de Estados. (Mesopotamia, Valle del Nilo, Judo).

Con la nueva forma de vida económica, la sociedad se desarrolla y surgen diferentes tipos y grados de ciudadanía. La igualdad de las primitivas aldeas desaparece, se crean jerarquías con grupos de ciudadanos que realizan funciones diferentes en el proceso productivo nacido entre la ciudad y la civilización.

Los cambios tecnológicos se propiciaron a raíz del excedente económico, propiciándose más en las ciudades donde se concentraban unos determinados sectores sociales.

Aparece por tanto lo que denominamos *clases sociales*, diferenciadas por grupos sociales. Con tal motivo la ciudad va creciendo, se hace más productiva y activa. Se desarrolló el comercio, la artesanía, la burocracia, el gobierno, el sacerdocio, los especialistas castrenses, con lo que se ve diversificado el entramado social de la ciudad.

Pero sobre todo, de forma consustancial con la vida urbana la polaridad se concentra en dos grupos humanos bien diferenciados: ricos y pobres, los detentadores del poder de decisión y dominio de la riqueza y el de las personas cuya especialización consiste en producir para los otros.

La concentración humana existente en la ciudad promovida por el surgimiento de la agricultura, que provoca un excedente de producción, necesitaba de los agricultores como fuerza productiva y abastecedores de materias de primera necesidad. De esta manera los campos comenzaron a convertirse en zonas sujetas a la dominación urbana. La ciudad y lo urbano se transformaron en lo opuesto al campo y lo rural, algo diferenciado, pero ligado al factor agrícola, necesario para la subsistencia y desarrollo. Se crea así una dialéctica campo-ciudad cuyas secuelas se manifiestan hasta la ciudad de la época postindustrial.

Con la especialización de las distintas funciones y división social de clases y grupos se configuró la estructura de las ciudades, en la que aparecen sectores dedicados al comercio, la burocracia, al culto, la defensa; barrios y zonas ricas, áreas míseras, dando así origen a diferencias de opulencia con dominio y sumisión de las zonas pobres.

## 2. - GEOGRAFÍA.

La geografía descriptiva se había preocupado por localizar las cosas, los seres y los fenómenos que se producían en la superficie terrestre de tal manera que la localización de los hechos no podía darle carácter científico sin el estudio y conocimiento de las causas o motivos de la misma, de su investigación, así como el por qué de ésta.

La geografía humana plantea las relaciones entre el hombre y el medio.

Se ha acusado a la Geografía de invadir el campo de otras ciencias que toma de estas los elementos que le interesan. Los geólogos señalan que una mayor parte de los estudios geográficos físicos son pura geología y los sociólogos afirmaban lo mismo de la geografía humana.

Brouillete -"La geografía es el cruce de las Ciencias Naturales y las Ciencias Humanas".

Para la geografía humana otras ciencias auxilian a esta -La Etnografía, Sociología, Estadística, Historia...

Los conocimientos geográficos deben ser básicos para una utilización racional del espacio: urbanismo, red de comunicaciones, localización de industrias, posibilidades de mercados...

La enseñanza de la geografía en la Edad Media tenía un doble aspecto: el descriptivo que se hacía como introducción a la historia, y el otro relacionaba la geografía con la geometría (estudio de la forma de la tierra y sus dimensiones).

### 3. - LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL TIEMPO.

**Juan Amós Comenio.** (Pedagogo Alemán). Expone el valor de la observación. Creador del método de la geografía local. La enseñanza de la geografía debe comenzar por lo que rodea al niño: su localidad.

**Juan Jacobo Rousseau.** Pedagogo Suizo (Ginebrino). Corriente naturalista. El aprendizaje de la Geografía ha de partir de la observación directa. Los puntos geográficos del niño deben ser, su casa de la ciudad y su casa de campo, desde las cuales observará el medio ambiente.

**Juan Bernardo Basedow.** Expone las lecturas geográficas y la utilización de grabados ampliando el campo de observación de los niños.

**Juan Enrique Pestalozzi.** Activismo en la escuela. (Trazar mapas en la arena y moldearlos en arcilla).

**Froebel.** Desarrolla en Francfort el método de la geografía local (realización de excursiones). Más tarde Gedike, Finger, Malzar, Diesterweg extiende por Alemania el método de la geografía local, con el uso del mapa y su interpretación que los alumnos antes han debido trazar en la observación directa.

**Juan Federico Herbart** (1766-1841). El inicio de la geografía se plantea con el estudio del medio que rodea al niño.

Vemos como estos autores plantean un primer inicio en el conocimiento de lo inmediato, de lo próximo, al alumno apartándose del método cosmográfico (Universo - Tierra - Continente - País - Región - Ciudad).

El fundador de la geografía humana es **Friedrich Ratzel**, con su obra (Antropogeografía) en dos volúmenes aparecidos en 1882 y 1891 y plantea las relaciones del hombre y el medio: "el hombre debe vivir en la tierra que la naturaleza le ha dado, sometiéndose a sus leyes". Dice Jons sobre Ratzel que la misión del geógrafo consistía en "estudiar cómo el medio ambiente afectaba al hombre".

Mientras que **Paél Vidal de Lablanche** (1877-1918) fundador de la escuela geográfica Francesa, se opone al determinismo con el posibilismo: "El hombre elige entre las posibilidades que le ofrece el medio".

**Habitat** - Se refiere a los hechos geográficos de repartición de los habitantes y disposición de los espacios habitados en áreas más o menos amplias. Modo en que son alojados los habitantes de una ciudad, región, etc.

**El habitat urbano** - Las ciudades están en un constante progreso, se dice que la geografía humana se va convirtiendo en una geografía de ciudades. La ciudad se define por una función ajena a la vida campesina. A la ciudad le corresponden funciones de relación, como mercado, capitalidad administrativa, docente, religiosa.

Lo normal es que la ciudad esté abastecida desde el exterior y cuanto más importante sea la ciudad por el número de habitantes mas

extensa es su zona proveedora.

Las ciudades por lo general tienen varias funciones, sede eclesiástica, universitaria...

Hay ciudades milenarias, y otras de reciente creación. Se distinguen para las ciudades la situación y emplazamiento. La situación implica región favorable para los centros urbanos, significa conjunto de posibilidades -El río, el valle, rutas comerciales, zonas de contactos-

El emplazamiento o lugar que ocupa la ciudad puede obedecer a muchas razones; para unas ciudades su emplazamiento fue una colina fácil de defender, para otras un río.

Atenas - Colina, luego bajó al llano.

París - Una isla en un río. Luego se extiende a ambas orillas del Sena.

Otras se originaron en un puente - Módena.

Venecia, cuyo emplazamiento era ideal en tiempos de invasiones, tiene en la actualidad nuevos problemas a consecuencia de su especial situación.

Todas las ciudades, con su crecimiento, ven aumentar y adquirir grandes proporciones, problemas del abastecimiento del agua, del transporte, del abastecimiento.

Las ciudades nuevas de destacan por el trazado geométrico y amplitud de sus calles; las ciudades con siglos de historia tienen zonas de trazado irregular, con frecuencia rodeadas de murallas, que son las partes antiguas, junto con otras de trazado moderno que corresponden a los tiempos actuales.

A veces se derriban los viejos barrios para el ensanche y con frecuencia las murallas, ya "inútiles", se convierten en solares para edificación.

Algunas ciudades antiguas pueden tener un trazado geométrico y amplitud en sus calles; las ciudades con siglos de historia que tienen trazado geométrico, esto ocurre cuando han sido fundadas por decisión de un soberano u otra persona u organismo ha dirigido su creación: Leningrado, fundada por voluntad del zar Pedro con el nombre de San Petersburgo.

#### **4. - BARRIOS.**

Las ciudades se dividen tradicionalmente en barrios, que presentan especiales fisonomías. El centro de la ciudad adquiere en todas las ciudades una función comercial y administrativa; los habitantes van dejando el centro a oficinas, comercios, bancos, salas de espectáculos...

Es frecuente que los organismos financieros estén situados en una zona muy determinada de la ciudad. En cambio los barrios residenciales pasan a situarse en la periferia de la ciudad. Hay barrios fabriles, donde se localizan las industrias y por último los suburbios, que se pueden definir como zonas imprecisas en las que se mezcla el pueblo que se une a la ciudad, los campos vecinos y las viviendas de gente modesta que trabaja en la ciudad.

Con el tiempo el suburbio queda unido a la ciudad, como un barrio más y entonces aparecen otros arrabales más lejanos del centro.

En algunas ciudades hay barrios en los que sus habitantes tienen una afinidad especial: religiosa (barrio de judíos), racial (barrios de personas de color).

Hoy se pretende que los barrios estén adaptados a su finalidad pero esto se consigue pocas veces, por los muchos intereses puestos en juego.

Este crecimiento de las ciudades puede dar lugar a la unión de dos o más que estén próximas; a esta unión se llama **CONURBACION**: Lille, Roubaix, Tourcoing (Norte de Francia).

Una región urbanizada es un conjunto de ciudades muy próximas que dan a toda la región un aspecto urbano; esto ocurre sobre todo en regiones mineras e industriales: el Valle del Ruhr (Alemania) o el conjunto Osaka-Kobe-Kioto (Japón) son ejemplos de regiones urbanizadas.

## 5. - OBJETIVOS.

- 1º.- Mutua relación que existe entre el hombre y el medio geográfico.
- 2º.- Formas de actividades humanas para sobrevivir (alimentación, comunicación, etc.).
- 3º.- Formas de convivencia, la necesaria solidaridad humana, la comprensión internacional.

---

Las ciudades hoy en día se descubren por su rápida expansión asociada con un sin fin de acontecimientos de industrialización, tráfico, disfunción de sus mecanismos, contaminación, ruidos, bullicios, grandes distancias...etc.

Siendo el objetivo de la ciudad la existencia para sí misma, sin que mantenga la menor consideración para los habitantes-ciudadanos, origen de su justificación.

El progreso ha garantizado a los ciudadanos una mayor capacidad de adquisición de bienes, bastantes ventajas materiales que en el transcurso del tiempo no significan nada para el individuo. El fomento del individualismo, la nueva forma de urbanismo y de las estructuras comerciales y de comunicación, han despojado a sus habitantes de lo que pudo suponer una ciudad por la reunión geográfica de personas con carácter solidario.

La gran ciudad nos lleva a muchos de estos extremos, cuando todavía quedan vestigios de núcleos muy pequeños donde se ponen de manifiesto, aunque sea de forma muy artificial, los valores de identidad personal o familiar.

Las ciudades han sufrido una gran transformación en detrimento de valores personales, de relación y evocación de su pasado histórico.

El ciudadano añora el ayer, cuando en las ciudades aún se podía vivir, respirar. Ante sus ojos el pasado aparece como algo estable, mientras que el paisaje actual se desvanece de una forma fugaz.

El marco de vida en la ciudad actual impide con frecuencia re-descubrir la lógica evolución de la arquitectura y urbanismo en sus aspectos sociales. La ciudad identifica al individuo y al grupo, por su sistema de relaciones a través de símbolos, constituyendo éste un factor fundamental de la composición urbana y de sus modos de vida.

De tal modo que la ciudad ya aparece como algo nocivo, lugar de alienación y donde el ánimo produce zonas de urbanizaciones que destrozan las vegas, los espacios agrícolas en nombre de la comodidad y la libertad.

La ciudad traspone términos, ya cambia los conceptos de habitabilidad por los de alojamiento, su pluralidad sensible de antaño, donde esta ciudad era de todos, cambia sus consideraciones en el individuo que sale de ella en un forzado éxodo para buscar nuevas modalidades de vida y ocupación del suelo.

Granada, como otras muchas ciudades, es el ejemplo patente de ruptura urbana entre el ayer y hoy.

Quede este comentario de reflexión para el trabajo que proponemos sobre nuestro patrimonio local de la Granada Centro y que iremos desarrollando a lo largo de estas páginas en la medida que confirmamos las divisiones urbanísticas, artísticas y sociales del histórico casco urbano granadino.

## II. - LA CIUDAD A TRAVÉS DE SU HISTORIA.

La situación actual que se ha venido experimentando en numerosas ciudades a nivel mundial ha repercutido en intenso aumento de los procesos de urbanización.

Este crecimiento de las ciudades conlleva graves problemas que adquieren rasgos específicos según el sistema socioeconómico en el que se desarrolle el medio urbano.

Desde la revolución industrial, al menos en el mundo occidental, son las leyes de la economía capitalista las que marcan el paisaje urbano. La consideración del territorio de la ciudad como un valor de cambio y en consecuencia las actuaciones amparadas en la libertad de mercado y derecho a la propiedad privada ha hecho que la ciudad soporte las reglas de oferta y demanda de cualquier otra mercancía. Ello ha dado como resultado el que este crecimiento se haga de forma incontrolada, generando graves traumas sociales, desequilibrios económicos y problemas en el territorio y medio ambiente de difícil solución.

Dentro de este marco conceptual vamos a estudiar la ciudad de Granada hoy, a través de una zona en concreto como el CENTRO.

La configuración de la ciudad *centro* siguiendo las pautas desarrollistas durante los últimos decenios y el abandono de las soluciones que exigían nuestro patrimonio arquitectónico y urbanístico, han hecho de Granada una ciudad atacada continuamente en base a falsos argumentos de "regularidad ambiental" y "decoro urbano", que han encubierto los verdaderos intereses de especulación, unas veces como negocio lucrativo y máxima extracción de plusvalía que poseen los propietarios del suelo e inmuebles, quienes junto con la Administración se convirtieron en agentes de la producción del espacio.

El centro urbano de Granada contiene la gran mayoría de las acciones que caracterizan el urbanismo granadino en los últimos años, tanto en cuanto a la desaparición de edificios históricos, monumentos, viviendas, remodelaciones y reestructuración del espacio urbano. De aquí deriva el interés por su estudio.

Para ello desarrollaremos una serie de puntos:

- 1º.- Exposición de la Granada musulmana: LA MEDINA.
- 2º.- Nos centraremos en la zona de Granada Centro, estudiando su historia urbanística desde los comienzos a la actualidad.
- 3º.- Contemplando la configuración actual: la población y su distribución urbana, así como la tipología de vivienda, eligiendo unos

ejemplos representativos de los diversos monumentos que existen dentro del casco urbano.

4º.- Breve exposición del urbanismo Europeo del siglo XX, con sus principales teorías urbanísticas, lo que permitirá comprender cómo en Granada no se han aplicado en ningún

caso las directrices que caracterizan al urbanismo progresista como invención del capitalismo tras la revolución industrial. En Granada, la trama urbana es el resultado del "dejar hacer" propio de la falta de ilustración de la burguesía local.

5º.- Conocimiento de monumentos y edificios como claro exponente de la falta de un planteamiento coherente del casco urbano antiguo donde se plantee una política de restauración urbana integral evitando la oposición Monumento/Ciudad.

6º.- La ciudad de Granada probablemente surgió como incipiente núcleo urbano en el transcurso del siglo V a.C., comienza a tener significación con la civilización romana, manteniéndose durante el reinado de los visigodos para alcanzar su mayor apogeo y esplendor con la dominación musulmana.

Situada en una magnífica depresión natural de aproximadamente de 1.000 km<sup>2</sup> de extensión rodeada totalmente de montañas (la más alta alineación montañosa de España peninsular con altitudes de cerca de 4.000 metros), lo que la sitúa en un fondo de escenario magnífico para la ciudad.

Hay razones más que suficientes para que el origen de la ciudad de Granada se pueda sintetizar en las excelencias agrícolas, climáticas...etc. Así desde tiempos remotos es lugar de paso obligado y, como enclave de fácil asiento de la población, resulta desde entonces un núcleo de antiguo y fuerte poblamiento.

El actual casco urbano tuvo su origen en la fusión de un mínimo de tres enclaves urbano-defensivos: **Iliberis**, de origen romano-visigodo; la **Alcazaba Cadima**, de origen musulmán y otros de origen judío, la **Garnata Aljejud**.

La ciudad de Granada toma como emplazamiento una serie de cumbres y laderas neógenas y cuaternarias que se integran al pie de Sierra Nevada y Sierra Arana. Tallada por tres ríos que fluyen hacia la depresión confiriendo a la ciudad un perfil de acrópolis defensiva múltiple.

En el antiguo contexto de la seguridad medieval, destacan las buenas condiciones defensivas ante un posible ataque, teniendo cubierta la retaguardia con el Macizo de Sierra Nevada, junto con el control y dominio del territorio inmediato y de los ríos de comunicación que convergen y recorren la depresión. También el fácil aprovisionamiento de agua y alimentos para su población.

La ciudad baja, de origen medieval, hispano-árabe, se asienta al pie de las colinas ocupando las terrazas altas o fluviales.

## 1. - LA CIUDAD.

Una de las características que pueden definir a las ciudades hispano-musulmanas es su fragmentación, uno de los mejores ejemplos lo podemos ver en Granada, donde la disposición de los núcleos de población y su amurallamiento particular permiten aislarlos bien desde

el exterior, bien desde el interior. Agrupábanse las gentes en barrios y arrabales por su creencia religiosa -mozarabía y judería- por su lugar de origen, Gómez y Zenete, y aún por su común y crónica enfermedad -barrio de los leprosos-. Generalmente la agrupación obedecía a la actividad comercial, industrial o burocrática de sus pobladores: arrabales de los Halconeros (Albalcín) y de los Alfareros (Al-Fajjarín).

Algunos barrios y arrabales recibieron nombre por su situación topográfica -barrios de la Alhacaba (La Cuesta) y de Fajalauza (Collado de los Almendros). En ocasiones era una construcción próxima la que servía para distinguirlos, casi siempre una puerta de muralla junto a la cual se extendían (barrio de Bibarramba).

No obstante también existieron barrios y arrabales con nombres propios como los de Badiés y Abul-Así o aquellos que se citan en los documentos cristianos posteriores al 1492.

Hacia comienzos del siglo XVI se conservaban los nombres, castellinizados, de bastantes de los barrios de la Granada musulmana, alguno de los cuales perduran en la toponimia urbana actual.

Así las de Bucarofacín, al final de la calle Aranda o el de los Axares, que comprendía desde la margen derecha del río Darro hasta San Juan de los Reyes y hasta la cuesta de la Victoria, también en esta zona se encontraban el de Cauracha, entre la Alcazaba Vieja y San Juan de los Reyes, cerca del de Aitunjararrohan y el de Careyo, al este de la misma iglesia.

Al otro lado del río Darro, en la falda de la Alhambra y del Mauror, se extendieron otra serie de barrios, tales como el de la Churra, entre Santa Ana y el Puente del Cadí; el de Almanzora, entre Santa Ana y la calle de Gómez; el del Mauror, en el extremo de la pequeña colina que arranca de la Alhambra y avanza hacia el Darro.

La fragmentación se puede encarar dentro de cuatro grandes núcleos internos de la ciudad, cuyo estudio por separado se puede plantear como el conjunto de la Alcazaba Qadima, Albalcín, la Medina, los Arrabales y el núcleo de la Alhambra.

Se puede afirmar que con Seco de Lucena que a través de los siglos XIV y XV, Granada fue adquiriendo la fisonomía con que hubo de ofrecerse a los Reyes Católicos cuando estos lograron conquistarla. Durante dichos siglos creció la población constantemente porque, en oleadas, llegaban a la ciudad fugitivos que huían de los lugares que iban cayendo en poder de los cristianos.

El recinto de la Medina no daba abasto para contener tanto refugiado y fueron surgiendo nuevos arrabales. A final del siglo XV el casco urbano de Granada presentaba el tipo perfecto de una capital medieval, musulmana y andaluza.

Como centro de estos contornos se levantaba la ciudad, rodeada de amplias murallas, bien defendidas por torres y puentes, y en su interior un conjunto urbano bien estructurado y que por los puentes musulmanes y cristianos podemos llegar a identificar con relativa exactitud. Existieron dos alcazabas: la Qadima y la Al-Hamra a ambos márgenes del Darro; dos medinas (La Garnata en el llano y la Al-Hamra junto a la fortaleza) y cuatro arrabales Al-Bayyazín, Al-Rambla, Al-Faggariín y Nayd.

Todo este conjunto se puede ensamblar, como apunta Seco de Lucena, en Alhambra, Albalcín y la Medina.

Nos dedicaremos al estudio de la Medina partiendo del siglo XVI, ya que las referencias a anteriores siglos se efectúan en el Cuaderno del Albalcín, realizado por este Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.



## 2. - LA MEDINA.

Distribuida en 26 barrios alrededor de las calles -Elvira y Zacatín-. Repartidos en dos por el río Darro cruzado por puentes, se distribuyen once barrios a su margen izquierda (Churra, Almanzora, Mauror, Gomérez, Judería, Axibin, ...) y quince a la derecha (Elvira, Zenete, Aljama, ...). La delimitación de estos barrios y su contenido es difícil precisar, para ello es útil consultar la obra -La Granada Nazarí- de Seco de Lucena, que aporta un minucioso estudio de cada uno de ellos.

El estudio de la Medina se puede agrupar en torno a tres ejes maestros la Plaza de la Gran Mezquita, calle Axibin y calle Elvira-Plaza Nueva.

La Plaza de la Mezquita estaba constituida por lo que hoy es calle Oficios, a su alrededor se encontraba la Aljama Mayor, cerca de ella se hallaba una Escuela Primaria y la Casa del Lavatorio (Dar al-Wadú) -para las abluciones de los fieles- y también muy próxima la Casa del Cadí o Juez para asuntos civiles. En otros lugares de la plaza se ubicaban los despachos de los notarios (adules), las boticas de los perfumistas y frente a la Mezquita la Madraza.

### 2.1. - La Madraza.

Yusufiyya o Casa de la Ciencia, fundada por Yusuf I (1349) fue la primera universidad de Occidente al estilo de la norteafricana. Fue también edificio religioso y dedicado al estudio de las ciencias teológicas y la jurisprudencia.

Por regla general estos edificios tenían un patio con naves en torno a él, ocupadas por habitaciones de los estudiantes y una sala grande abierta en uno de los lados para la enseñanza y la oración colectiva. Cedido el edificio por los Reyes Católicos para la casa del Cabildo fue derrumbado casi entero a partir de 1722, quedando en pie la sala de oración y fragmentos de su portada.

Los restos conservados en el Museo Arqueológico permiten hacerse a la idea de la rica decoración de su fachada.

La portada enchapada en mármol blanco, fue rectangular y en su dintel se alternaban dovelas lisas con otros rellenos de hojas. Recuadrando todo había un alfiz con inscripciones cursivas, encerrando en el interior varias cartelas. Encima parece que hubo un arco de herradura, con inscripción cursiva en su recuadro y a cada lado una lápida también con inscripción. A resaltar el fragmento conservado que hace alusión al constructor "...el grande, el elevado, el mártir, el guerrero, el virtuoso, el justo, el santificado, el feliz, el emir de los musulines y el defensor de la religión Abul-Walid-Ismail".

Se penetraba, desde aquí, a un patio con albercas y galerías en torno, a cuyo fondo se encuentra aún una sala, el oratorio de planta cuadrada, con mihrab de arco ondulado e inscripciones. Las paredes estaban cubiertas de yeserías, cerrándose la habitación con un cuerpo octogonal sobre pechinas con 16 ventanas arqueadas y sobre ella una cornisa de mocárabes. Tenía una buena techumbre de lazo que ardió en los últimos años del siglo pasado.

Varias calles conectaban esta plaza con la arteria que unía la plaza de Al-Hattabin (Plaza Nueva) con la de Bibarramblla, el Zacatín -nombre que proviene de la Zuqaq al Saqqatin (Calle de los Baratilleros o Ropavejeros)- del que solo queda una parte al construirse la Gran

Vía. Junto a este mercado de ropas, se establecieron plateros, sastres, tintoreros, zapateros, talabarteros, lenceros.

Entre el Zacatín y el río Darro, al que corre paralelo, se extendió una serie de callejas donde los musulmanes tuvieron los tintes, gallinería, esparterías, tenerías y curtiderías llamado el "revés del Zacatín" famoso por su suciedad y anarquía urbanística.

Desde esta zona y cruzando el puente qantarat al-Yidida se llegaba al fondaq o Alhondiga Yaidid "Corral del Carbón".

## 2.2. - Corral del Carbón (Alhondiga)

### Ubicación.

Se sitúa este edificio en la calle Mariana Pineda, paralela a Reyes Católicos, desde la que se accede por una calle peatonal: Puente del Carbón. En la época de su construcción esta zona comprendía la Medina o núcleo principal de la ciudad de Granada, junto al floreciente centro comercial que constituía la Alcaicería, de la que estaba separada por el río Darro y comunicada a través del Puente Nuevo o Alcántara Yidida, uno de los trece puentes que había sobre el río Darro desde el Paseo de los Tristes hasta su desembocadura en el río Genil.

### Datos histórico artísticos.

Las alhóndigas eran edificios públicos destinados a albergar a los comerciantes y sus productos, así como a guardar cereales provenientes del campo para ser subastados. Este tipo de edificios estaba muy extendido por Oriente, teniendo distinta denominación según estuviera en ciudades o en medio de rutas comerciales. Si los **caravasares islámicos** se encontraban ubicados en el camino de rutas comerciales, continuando la tradición de otro tipo de albergues construidos, a intervalos fijos, en caminos que pasaban por regiones deshabitadas, en los núcleos urbanos estaban los **jans**. Otro término utilizado para este tipo de establecimiento es el de **al-funduq**. Tanto los talleres como las tiendas, alhóndigas, etc, eran bienes del estado o de "manos muertas" por lo que su gestión dependía normalmente del tesoro público o de los wakf (arrendamiento).

En Granada, que tuvo dos épocas de esplendor durante las dinastías **ziri** -siglo XI- y **nazarí** -siglo XIII al XV-, la actividad comercial fue también muy importante por lo que contaba con varios establecimientos de este tipo, como los situados en el Zacatín -cerca de la Madraza-; otro junto al Café Suiizo, y la Alhóndiga Yidida o Corral del Carbón, nombre este último que recibió tras la conquista cristiana por hospedarse en él los comerciantes del carbón, ya que, según B. Pedraza, cerca de esta alhóndiga estaba el peso del carbón.

Tras la conquista pasó a manos de los Reyes Católicos, quienes la cedieron a su mozo de espuelas, pero al morir éste, en 1531, sin descendencia, fue vendido en subasta pública.

Su uso ha ido cambiando con el paso del tiempo: Corral de Comedias -siglo XVI-, casa de vecinos -desde el siglo XVII-, en la actualidad se ha acondicionado para la celebración de proyectos y actos culturales. Adquirido por el Estado en 1933 fue restaurado por L. Torres Balbás y posteriormente, tras el traspaso de su propiedad a la Junta de Andalucía, ha sido restaurado para su acondicionamiento al uso antes indicado.

Construido a principios del siglo XIV es el único edificio de este tipo íntegramente conservado en España.

Presenta **planta** casi cuadrada, sobresaliendo de ella el pórtico de entrada situado en el lado norte, y patio central.

Lo más monumental del edificio lo constituye su exterior, concretamente la magnífica **portada**, situada en el lado norte. Enmarcada por pilares de ladrillo está formada por dos cuerpos. El inferior lo constituye un gran arco de herradura apuntado, de ladrillo, angrelado en su intradós -parte interior del arco- y con labor de ataurique -decoración vegetal geométrica- en las albanegas. Encima un friso con inscripción cúfica de alabanza a Allah, que dice: "Dios es único, Dios es sólo; no engendró ni ha sido engendrado, ni tiene compañero alguno". Sobre esta inscripción un dintel de ladrillo adovelado da paso al segundo cuerpo, formado por ajimez -ventana geminada o doble- en el centro y arquillos ciegos a ambos lados, con labor de rombos. Se remata la portada con gran alero sostenido por canes.

El zaguán, de planta rectangular, se cubre con bóveda de mocárabes -decoración característica de la arquitectura musulmana, constituido por prismas, a modo de estalactitas-; en su frente una puerta y sobre ella una ventana geminada. A continuación otro zaguán más pequeño conduce al patio.

El patio, con unas dimensiones de 15'9 x 16,8 m., presenta en el centro pilar de dos caños y galerías en sus tres pisos, formadas por pilares, de ladrillo los superiores y de piedra los inferiores, y sobre ellos zapatas de traza sencilla, excepto las de la entrada que están talladas. En torno a estas galerías se distribuyen las diversas salas, de pequeñas dimensiones, que servían para el descanso de viajeros, animales y almacén de mercancías.

Escaso interés ofrecen las cubiertas de galerías y estancias, siendo la mayoría sencillos alfarjes -techo plano de madera-. En cuanto a los materiales de construcción son los característicos del arte hispanomusulmán: ladrillo, yeso y madera, materiales pobres, pero que fueron muy bien utilizados por los alarifes -arquitectos- musulmanes, como podemos observar en éste y otros edificios del arte nazarí que han llegado hasta nuestros días.

Declarado por Real Orden 27/04/1918 como Monumento Histórico-Artístico, la actual legislación sobre el Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de 25 de junio) y Andalúz (Ley 1/1991 de 3 de julio) lo consideran como Bien de Interés Cultural (B.I.C.), teniendo por ello el más alto nivel de protección y conservación.

Al final del Zacatín, se encontraba la rahbat al -Rambla o plaza de Bi barrambla, que fue en su origen una pequeña explanada rectangular limitada en su lado mayor por la muralla de la ciudad y por las pescaderías y carnicerías musulmanas. Situada junto al arenal del Darro, fue escenario de fiestas y festejos, dando origen a cantidad de leyendas.

El viajero Marino Sículo da las medidas de esta plaza: 600 pies de largo y 180 de ancho, remarcando que a su alrededor se levantaban muchas casas "emblanquecidas y con muchas ventanas", una de las cuales debió ser la renombrada casa de Abvivar, que el Cabildo hizo derribar en 1556 para construir la Casa de los Miradores, levantada para admirar los festejos del Corpus que en la plaza se celebraban desde 1501.

### 2.3. - Al calcería.

El conjunto que se extendía desde la plaza de Bi barrambla hasta la calle del Tinte y, en el otro sentido, desde la Mezquita Mayor (Sagrario) al Zacatín, que constituía una pequeña ciudad, era la llamada Alcaicería, que permaneció casi intacta hasta el año 1843 en que un incendio la destruyó por completo. Fue una de las más nombradas por la riqueza y valor de los tejidos de seda que en ella se vendían para toda la Península, proporcionando holgadas ganancias a los monarcas. Se elaboraban tafetanes, sargas de seda y terciopelos.

Marineo Sículo a comienzos del XVI la describe diciendo que tenía doscientas tiendas en que de continuo se venden sedas y paños "teniendo muchas callejas y diez puertas, en las cuales están atravesadas cadenas de hierro".

Estas tiendas fueron muy pequeñas y pobres, con una sola puerta a la calle y pintadas de almagra (tierra roja), teniendo la calle empedrada.

Una Calle Real la cruzaba en su sentido más ancho, arrancando de una puerta junto a la plaza de Bi barrambla y terminando en la zona más alta, junto a las oficinas de los gelices (corredores comerciales), la Aduana de la Seda y las oficinas que la servían; también parece ser que aquí existió un pequeño oratorio. La Aduana estuvo situada donde la antigua casa nº 5 de la calle del Tinte en la que aparecieron restos musulmanes posiblemente del siglo XIV.

Entre el río Darro y las Colinas de la Sabika y del Mauror se asentaron cuatro barrios granadinos: La Churra, La Almanzora, Gómez y Mauror que configuraban la parte alta de la Medina y cuyos nombres hoy en día aún se conservan. Remodelaciones posteriores a la conquista de la ciudad hicieron desaparecer algunos monumentos, entre ellos el puente al-Hachimino de los Barberos, (realizado en piedra franca) y que después se conoció como de Santa Ana siendo derribado en 1880. A su salida se encontraba la pequeña mezquita del barrio, de antigua fundación zirí, convertida en iglesia en 1537.

Bajo Torres Bermejas se extendía el barrio del Mauror, que fue famoso por haberse establecido el suq al-Nayyarin o zoco de los carpinteros, asentados en pequeños establecimientos en torno a una pequeña rábita que llevaba el nombre del mismo, siendo todo ello demolido a comienzos del siglo XVI.

En relación con la judería, es muy difícil trazar sus límites. Puede que se extendiera por debajo de estos barrios desde el Puente de la Corona (qantara al-Tay), en la Placeta de Cuchilleros, hasta la cerca de la ciudad por la Puerta de los Alfareros, lindando río abajo con el Axi bin. Según Munzer la poblaban unos veinte mil judíos.

Fernando el Católico ordenó su demolición y en su centro se edificó la vivienda de fray Hernando de Talavera, la casa del Arzobispo sobre la Mezquita de la Mate, colindante con el primitivo asiento de la antigua catedral cristiana, luego convento de San Francisco y después Capitanía General. Quedan algunos restos, como el aljibe de la cuesta de Rodrigo del Campo. También se encontraron restos en la casa de los Marqueses de Casablanca (calle Pavaneras) y la Mezquita de Abengimara, que estuvo en el solar donde se levanta la Casa de los Tiros.

La parte baja de toda esta zona la ocupó el barrio de Axi bin, sector urbano populoso que tenía un eje principal, la calle del Aixi bin arrancaba de la ribera del río Darro y seguía la dirección de la actual San Matías para terminar en la placeta de Goryi, junto a la real de

Bibataubín. En esta calle se encontraba la Casa del Arte de la Seda y muy próxima a ella, en la calle Navas, la Mezquita Abrahén, en la que se estableció primeramente la iglesia de San Matías. Pero de todo el barrio la construcción más notable que ha llegado hasta nosotros es la casa árabe conocida por Casa de los Girones, construida sobre una rabiya que tenía dos plantas y en cada una de ellas una sala principal además de un patinillo casi cuadrado (Casa de los Girones).

#### **2.4. - Casa de los Girones.**

Ubicada en la calle Ancha de Sto. Domingo -barrio de San Matías- debe su nombre al hecho de haber pertenecido, desde mediados del siglo XVI, a la noble familia de los Téllez Girón, como se deduce del escudo situado en la fachada oeste de la casa. En 1930 al ser adquirida por el Estado, fue restaurada por D. Leopoldo Torres Balbás. En ella se ubicó la oficina del Festival Internacional de Música y Danza de Granada y posteriormente el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.

Se trata de una típica casa árabe construida, según Gómez Moreno, hacia la segunda mitad del siglo XIII y adaptada a las nuevas necesidades de su morador cristiano en el siglo XVI.

El edificio tiene planta rectangular, sobre la que se levantan tres pisos en el lateral norte y dos en el oeste.

#### **Interior**

Pasando al interior, un zaguán, de planta rectangular y cubierta de alfarje, da acceso al patio donde se encuentra una pequeña alberca y un pilar de piedra de Elvira, adosado en el muro del lateral sur. El suelo del patio aparece con el empedrado típico granadino.

En esta planta baja, la fachada de la habitación del lado norte es totalmente árabe aunque desafortunadamente se ha perdido bastante de su decoración. La portada presenta arco peraltado, tacas en las jambas y encima del arco tres ventanas con celosías de yeso apareciendo sobre la nave central, más pequeña, inscripciones epigráficas con caracteres cúficos. El arco está enmarcado por alfiz, también con inscripciones epigráficas. En albanegas e intradós del arco hay decoración de ataurique, quedando restos de pintura en colores: rojo, verde y azul.

La estancia a la que da paso esta puerta es rectangular y se cubre con alfarje. Se ilumina por una ventana situada a elevada altura en el muro este. Se conserva sobre la puerta parte del friso con inscripciones epigráficas y ataurique.

En la segunda planta, a la que se accede por una escalera cubierta con bóveda de arista e iluminada por pequeños vanos, se abre al patio una galería con balaustrada recta, pies derechos con zapatas lobuladas y rematada por aleros con canecillos aquillados. Esta galería se cubre con alfarje, teniendo la parte lateral norte labor de menado con chillas octogonales y al fardones exagonales alargados.

La última planta corresponde a un mirador abierto, con pilares octogonales de ladrillo y cubierta con armadura de limas simples sin almirote, con cuadrales y tirantes, dos de ellos pareados.

#### **Exterior.**

El exterior, de paramento de ladrillo, es muy sencillo. Los huecos se distribuyen de forma asimétrica a lo largo de sus dos

fachadas. En la fachada oeste, una puerta adintelada da acceso a la vivienda.

El edificio se remata con cubierta de teja a cuatro aguas y alero con canecillos simples.

## **2.5. - Calle de Elvira.**

Fue el mayor eje de la parte superior de la Medina uniendo el barrio de la puerta de su nombre con el de al-Hattabin o de los Quemados hasta la actual plaza de San Gil. A su alrededor se asentaban barrios tan famosos como los del Zenete, Bucaralfacin...

En la calle de Elvira, por su lado derecho, desemboca la calle del Alcohol (Zanaqat al Kuhl), en ella se hallaba la mezquita que hubo donde hoy está la iglesia de San Andrés y un baño que existía (a comienzos de nuestro siglo fue derrumbado) ubicado en la placeta de los Naranjos. Conocido como Casa de las Tumbas, se le llamó Baño de Hernando de Zafra, y era obra posiblemente del siglo XII y totalmente restaurada durante el siglo XIV. Su distribución fue parecida a la del Bañuelo de la Carrera del Darro.

El Barrio del Sened (actual Zenete) corría paralelo a la calle de Elvira, terminando en la muralla entre la Puerta de Elvira y la de Monaita. En la calle principal (Mamarr al Sened) se levantaba una Mezquita (la del Olivo), y cerca de ella en la actual calle de la Tiña hubo un palacio árabe: la Casa del Marqués del Zenete. (Pertenece a los monarcas nazarietas y construida en el primer tercio del siglo XV).

## **2.6. - Barrio aristocrático de la Medina: ABU-L-ASI.**

Junto a la Puerta del Perdón de la Catedral se asentó un adarve urbano, aislado de los barrios vecinos mediante puertas situadas en sus ingresos y la trabazón de los edificios que lo componían. Este conjunto se adornaba con ricos edificios de tipo religioso y de carácter público. (mezquita, baño, Alhóndiga de los Genoveses).

Existían inmuebles de carácter privado, entre los que podemos destacar dos: el palacete de la Plaza Villamena y el monumental palacio de Cetti Merien o Casa de los Infantes. Fue derribado al hacer las obras de la Gran Vía, había sido edificado durante el segundo tercio del siglo XV y perteneció a los descendientes del rival de Abenamar (Aben Hud Almotawa Qui - los llamados Infantes de Almería). Descrito por Gómez Moreno, algunos de sus restos se encuentran en el Museo Arqueológico de Granada y en el Nacional de Arte Hispanomusulmán.

**Arrabales** - La Madinat Garnata tuvo tres arrabales propios:

Al - Rambla - La Rambla o Arena.

Al - Fajjanin - Los Alfareros.

Al - Nayd - La Loma.

Estos arrabales surgen en demostración del aumento urbano de Granada a fines del siglo XIII y en el XIV, y de su enriquecimiento, debidos ambos a la llegada de musulmanes procedentes de ciudades conquistadas por los reyes cristianos y las luchas internas en el reino castellano. Las fechas de estas ampliaciones vienen dadas por la inscripción que figuraba sobre la Puerta del Pescado en la cerca que abrigó los arrabales del Sur, es decir Al-Fajjarim y Al-Nayd referente al reinado de Muhammad II (1273 - 1302).

## 2.7. - La Rambla.

Existía a mediados del siglo XIV y comprendía aproximadamente las zonas actuales de Puerta Real, Calle Salamanca, Mesones, Puentezuelas y Pescadería. Su calle principal fue Zanaqat al Haddadin o calle de los Herreros, llamada después Mesones. Por la puerta de al-Rambla conectaba con la Medina y con el exterior a través de las de al-Masda y Real, en los extremos de su calle principal. Rodeado por una muralla no demasiado importante, albergó en su interior numerosos talleres y tiendas de herreros, herradores, albarderos y carpinteros, que se agrupaban en torno a tres pequeñas mezquitas, una reducida rábita y una alhóndiga.

## 2.8. - La Medina. -GRANADA CENTRO.

La parte baja de la ciudad antigua se caracteriza por un paisaje urbano donde se ubican numerosos monumentos en un sin fin de calles estrechas a veces rectilíneas y con trazado octogonal que convergen en plazas recoletas de gran sabor y gran funcionalidad en la vida cotidiana de Granada. Pero, rodeando en semicírculo ese recinto incomparable, un cinturón de edificaciones nuevas han transformado en menos de 45 años la ciudad. Y esta transformación, realizada de forma desacertada en la nueva Granada, ya no es el resultado de una obra urbanística a la medida del hombre y su ámbito vital abarcable, sino la plasmación de una nueva concepción del sistema urbanístico como generador de productos con valor de cambio.

Las numerosas modificaciones en las fachadas de los edificios de origen árabe, hacen a estos similares a los de construcción cristiana y dejan, como nota casi exclusiva de diferenciación, al trazado callejero; que en los barrios cristianos forma una cuadrícula de calles rectas y perpendiculares (Barrio de la Magdalena), mientras que el recinto musulmán, o la judería en él incluida, están trazados de calles irregulares y estrechas.

El interior del casco antiguo fue remodelado a lo largo de los siglos XVI al XIX, pero fueron reformas de detalle que, aparte de abrir espacios a costa de las murallas, puertas y viejos edificios (Puerta Real) y ordenar y trazar nuevos espacios (Carrera del Genil, Paseo de la Bomba), afectaron fundamentalmente a los monumentos, remodelando unos, destruyendo y creando otros. El cuerpo urbano esencial permaneció, como lo atestiguan los datos de Madoz para mediados del siglo XIX o el plano de González de Sevilla de 1894, inmediatamente anterior a la importante remodelación de la Medina.

La Medina. - El núcleo urbanístico de la Granada Musulmana estaba constituido por la Medina, la cual estaba atravesada por el río Darro, cruzado por numerosos puentes (ver plano de la Granada Árabe). En torno a la Medina, con autonomía en su organización interior y defensiva, se disponían los arrabales, dotados de muros y defensa propia aunque ligados a la Medina.

Las ciudades de importancia tenían un núcleo bien amurallado - Medina- que reunía las principales funciones religiosas, comerciales y militares.

Los arrabales eran ampliaciones urbanas posteriores a la Medina, albergando en su interior barrios cuyo tamaño era muy desigual, a veces tan reducido que era una sola calle; contaban con puertas para su aislamiento y seguridad nocturna.

Como hemos mencionado anteriormente la ciudad se distribuía en 26 barrios estructurados en torno a las dos vías principales -calles de Elvira y Zacatín-, también se contaba entre ellos el de la Judería y otros 12 en el Albaicín. La denominación de barrios y arrabales en época nazarí respondía al lugar de la procedencia de sus primeros moradores -barrio de Gómeres y Zenete en Granada- a la profesión de sus habitantes, arrabales de los halconeros (al -Bayyazín), alfareros (al -Fajjarín), también conoció barrios de especieros, leñadores, silleros, zapateros, tintoreros, curtidores, tejeros... Existía otro arrabal en la misma Granada (Bib-al -Rambla) situado junto a la puerta de este nombre. En las proximidades de los arrabales y en otros emplazamientos extramuros, solían situarse los cementerios (maqabir), puesto que los musulmanes no conocieron enterramientos en el interior de la ciudad semejantes a los practicados por los cristianos en la iglesia y en su entorno. Los de Granada estuvieron junto a la Puerta de Elvira, cerca de donde se alza el Hospital Real, en las proximidades del Campo de los Mártires (Sabika) y los situados en el Albaicín o junto a la Alcazaba Vieja.

Las características de las calles en la ciudad musulmana se presentaban por unas calles radiales o transversales, de aspecto sinuoso, uniendo los accesos más importantes y concurridos de la urbe y canalizaban el tráfico más denso y ruidoso a través de la Medina y también en los arrabales por los que se prolongaban con frecuencia. De las calles principales nacían otras secundarias, retorcidas y quebradas a cada paso, dando origen a su vez a callejones ciegos, hundidos en las irregulares manzanas de casas para dar acceso a las viviendas. En la ciudad islámica afirma, Torres Balbás "son las casas las que al irse yuxtaponiendo, determinan la traza de las calles". De esta forma, las calles secundarias y callejones sin salida eran muy estrechos, no en vano los repobladores cristianos se preocuparon por ensancharlos y regularizarlos en lo posible. En Granada había calles por las que no podía pasar un caballero con armadura o lanza.

Los pasos que unían las plantas altas de las casas sobre la calle, los cobertizos, algarfas y sobrados, que sobresalían de muchas de ellas, los arquillos que sujetaban los muros de las casas a ambos lados de la calzada, o los que cobijaban a las puertas del cerramiento nocturno, llamadas "darb" (adarve), eran otros elementos que introducían contrastes violentos de sombra o luz sobre unas calles de limpieza descuidada, como todas las de la época acentuando su característica irregular. Era bien conocido el hacinamiento y estrechez en que vivían muchos granadinos, los de condición más humilde: inmigrantes a menudo, que con su presencia habían agudizado los problemas de vivienda al encarecer la oferta y el alquiler.

Cuando los vencedores castellanos se instalan en la ciudad necesitan a menudo, para cada familia, dos, tres y hasta seis viviendas de otros tantos vecinos musulmanes; los libros de reparto de casas son muy explícitos sobre esta particular, al describir los edificios uno por uno, lo mínimo -y no todos lo alcanzaban- era disponer de "palacio" en planta baja que hacía las veces de sala y dormitorio, cocina, un corral y, en planta alta, un sobrado o algarfa y a ser posible una azotea. Incluso con aquellas estrecheces, era posible desarrollar el concepto musulmán de vida urbana y domicilio, concebido como refugio frente a la algarabía callejera y lugar donde la intimidad puede desarrollarse sin temor en torno al patio central, en las casas de los más ricos; de las terrazas o de los sobrados, en las de los humildes.



Las ventanas hacia el exterior eran escasas; a menudo consistían en ajimeces o balcones salientes, y siempre estaban cubiertas por espesas celosías de madera. Así las ideas que inspiran a la casa islámica también influyen en el paisaje urbano profundamente.

\* En las casas. El tamaño de las casas variaba mucho, por lo general eran pequeñas con un exterior de mal aspecto en contraste con el interior. En las fachadas lisas había pequeñas ventanas protegidas con celosías de madera y ajimeces o miradores volados. El patio era lugar de expansión, en él se encontraban fuentes, albercas y adornos vegetales. La ornamentación interior solía ser de mármol, yeso y escayola que junto con alfombras tapices, arcas, braserillos, etc. hacían de estos interiores lugares íntimos y acogedores.

Según Torres Balbás estas casas "hablan de la afición de sus habitantes al aislamiento, a la vida íntima, recatada, a la limpieza y el agua". La famosa decoración polícroma, el brillo de la cerámica de los pavimentos y, en algunas, de los zócalos, el agua que llenaba la alberca y a veces fluía de los surtidores, el contraste entre la penumbra de las salas y la luz del patio, hacían de estas viviendas lugares de muy grata estancia.

### **3. - ARQUITECTURA RESIDENCIAL GRANADINA DEL SIGLO XII.**

#### **3.1. - Cuarto Real de Santo Domingo. Palacio de Almanjarra**

Ubicación.

En el histórico barrio del Realejo, entre la Plaza de los Campos, Cuesta de Aixa, Cuarto Real de Santo Domingo y Seco de Lucena, nos encontramos con esta obra singular de nuestro pasado hispanomusulmán: el Palacio de Almanjarra o Cuarto Real de Santo Domingo.

El nombre del barrio -Realejo, ante Al-fajjarín o Alfareros-, al parecer, alude a las huertas reales -Almanjarra Mayor y Menor- que allí se ubicaban, perteneciente a las familias nazaríes. Nombre de estas con que también se conoce el lugar que nos ocupa en este trabajo.

Rodeado en la actualidad de jardines, se encuentra este edificio enmascarado por una construcción posterior del s. XIX, lo que hace que su visión no sea posible hasta penetrar dentro de ella, al fondo del vestíbulo nos encontramos con la portada de acceso al Cuarto Real.

Datos histórico-artísticos.

La ciudad de Granada conoció a partir del s. XIII, con la instauración de la Dinastía Nazarí -Alhama fue su fundador- una época de gran florecimiento en todos los aspectos y por tanto también una gran expansión demográfica. Consecuencia de ello es la aparición de nuevos arrabales (barrios extramuros de la medina). A los formados en época zirí -s.XI- como la Medina -en torno a la actual catedral, antes Mezquita Mayor- y la Alcazaba Qadima -en el Albayzín-, se añadirán otros: Alfareros, Antequeruela, Nayd..., aparte de construirse la ciudadela de la Alhambra, como ciudad palatina de la nueva dinastía, centro de administración y residencia real del último reducto musulmán en la Península: el Reino Nazarí de Granada, que comprendía las actuales provincias de Granada, Almería y Málaga.

Como era habitual en las ciudades hispanomusulmanas, los

arrabales se rodeaban de murallas y en éste que nos ocupa, será en el reinado de Muhammad II, hijo de Alhamar, cuando se construya, enlazando con Torres Bermejas -ésta enlazaba a su vez con la Alcazaba de la Alhambra- y, tras circundar el barrio, terminar en la Alhambra. Se abren en ella puertas de acceso: Puerta de los Alfareros -que comunicaba con la Medina-, Puerta del Pescado y Puerta de los Molinos.

Por esta zona, hasta el río Genil, se extendían huertas y palacios, utilizados como lugares de recreo y expansión de los monarcas. Escritores árabes de la época, como Al-Umari, Ibn Battuta, Ibn al-Jabib... nos narran su belleza. Desgraciadamente poco queda de ellos, sólo parte del Alcázar Genil -situado en la margen izquierda del río Genil, junto al actual Palacio de Congresos- y también parte del Cuarto Real de Santo Domingo. Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos, estas propiedades fueron compradas y la zona que nos ocupa se la cedieron a la Orden Dominicana, que fueron sus propietarios hasta que pasó a manos de particulares, siendo finalmente adquirido por el Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Construido sobre el adarve de la muralla que rodeaba el barrio de los Alfareros -hoy Realejo-, junto con el Palacio de Abencerrajes -en el secano de la Alhambra- y la Casa de los Girones -en la vecina calle de Santo Domingo- es el único testimonio de arquitectura residencial granadina del siglo XIII. Su importancia para el posterior desarrollo del arte nazarí granadino -así como peninsular y marroquí- es extraordinaria, ya que supone, tanto desde el punto de vista decorativo como arquitectónico, inicio y modelo de las realizaciones palaciegas de la Alhambra: Comares, Cautiva, Machuca, Generalife... y Alcázar Genil.

Hasta nuestros días sólo ha llegado parte de lo que fue residencia real, pero se piensa que había otras edificaciones anexas.

En las obras de artistas extranjeros, como Murfhi -en "Antigüedades árabes de España", de 1813- y Girault de Prangey, aparecen ilustraciones de dicho palacio; concretamente Murfhi nos presenta el pórtico que antecedió al salón regio: de cinco arcos separados por columnas pareadas. Del estanque o alberca que habría delante del pórtico -como vemos en el Patio de los Arrayanes de la Alhambra- sólo queda la fuentecilla que vertería su agua en la alberca, ubicada hoy día en otro lugar del jardín, concretamente antes de entrar en la casa, junto a una alberca de nueva creación.

La construcción que podemos ver presenta planta tripartita: salón central y dos alcobas laterales. Su entrada se realiza a través de un gran arco de medio punto con estrellas de ocho puntas en las albanegas. Las jambas se recubren con mármol, zócalo de alicatado, azulejos de reflejo metálico y friso de mocárabes; el intradós -parte interior del arco- con decoración de ataurique.

El módulo arquitectónico es la sala cuadrada, llamada "qubba", de gran altura, coronada por linterna en la que se abren cinco ventanas con celosías en cada lado, y sobre ella el techo de madera -armadura de limas moamares- formado por cuatro paños inclinados -faldones- y otro horizontal en el centro -almizate o harneruelo-. Este espacio regio que aparece en todas las construcciones reales hispanomusulmanas tuvo su origen en Oriente. En el muro del fondo -que da a la calle- se abren tres huecos: el central, más ancho y alto lo forma un arco de medio punto, enmarcado por alfiz, que acoge otro arco acortinado y en su interior arcos geminados sobre columnilla central y celosías, similares a la de los vanos laterales y tribunas laterales del salón. Los huecos laterales, más pequeños, tienen arcos de medio punto

agallonados y en su interior vanos adintelados. Todo el paramento en que se abren dichos huecos, aparece bellamente ornado con zócalo de alicatado y yeserías, con epigrafía y decoración geométrica y vegetal.

A las alcobas laterales se accede por puerta adintelada de madera -cuyas hojas reproducen las puertas que tenía la entrada al salón-, pero en origen se haría a través de arcos geminados, como en Alcázar Genil. Estos fueron tapiados, en el s. XVI, quizás para adaptar este espacio a capilla de los dominicos, a lo que también se deberían las tribunas con celosías que hay encima. Hecho similar acaeció en el Mexuar de la Alhambra, convertido por los Reyes Católicos en capilla.

La alcoba del lado izquierdo presenta ventana al exterior y techo plano de obra, quizás modificaciones posteriores; la alcoba de la derecha, de idénticas características, conserva aún los estrados a ambos lados, y se comunica con el resto de la casa mediante una puerta.

#### **Datos de Interés.**

##### **Categoría del Inmueble:**

Su indudable interés artístico hizo que por R.O. de 3 de Diciembre de 1919 fuera declarado Monumento Arquitectónico Artístico, y sea considerado por la actual legislación sobre el Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de 25 de Junio) como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) lo que conlleva para este edificio el más alto grado de protección y conservación.

#### **4. - DE LA CASA MUSULMANA A LA VIVIENDA CRISTIANA.**

La vivienda de la Granada baja pasó por diversos momentos. Primero la dominación musulmana. Segundo las ampliaciones cristianas correspondientes a los siglos XVI - XVII - XVIII y XIX. Tercero la urbanización y ensanche moderno a finales del XIX y principio del XX. 1º.- En el ámbito (musulmán) urbano limitado a la parte baja de la ciudad en torno al barrio de la Catedral (entonces Mezquita Mayor, Judería y Alfajarin) contuvo dos tipos de viviendas:

- La casa palacio de origen real o nobiliario entre las que destacamos los ya desaparecidos palacios de los Infantes (construidos en el siglo XV por los descendientes de Ibn Hud el rival de Ibn Alhamar). También la de Daral baida (construida por el rey almohade Abd-elwahid).

- La casa popular, hogar de las clases humildes, de las que según Gómez Moreno quedaban algunos restos a finales del siglo pasado -C/ Pozo de Santiago nº 16 y en la Placeta de Villamena, nº3.

Los restos árabes en esta parte de la ciudad, son menos frecuentes que en los barrios altos ya que la población cristiana la prefirió como alojamiento propio, sometiéndola a diversas reformas y modificaciones. Son en esta zona muy frecuentes los palacios y residencias posteriores a la Reconquista, aunque es muy probable que los cristianos se limitasen a modernizar las viviendas anteriores.

Remitiéndonos a las edificaciones fachadas en el s. XVI pueden citarse los palacios del duque de Abrantes y de D. Luis Fernández de Córdoba (destruido), la casa de la placeta de cuchilleros, atribuida a Siloé y que él mismo habitó y luego ocupó la Inquisición, también en la c/ Pavaneras donde vivió el Licenciado Francisco Velasco (Cura

Santo) y el Padre Francisco Suárez.

El habita tradicional de la ciudad baja es esencialmente residencial, limitado a la vivienda, aunque a veces surge la vivienda-taller o vivienda-comercio, domicilio de artesanos y pequeños comerciantes. Todo esto se caracteriza también por la situación social y nivel económico.

**Se dan tres tipos de vivienda:**

**Casa Popular.** Casa humilde musulmana, a veces carece de patio interior y si lo tiene es pequeño, carece de galerías y arquerías y las habitaciones se abren directamente a él. Habitados por clases obreras (pisos altos e interiores). Aparecen agrupados en manzanas.

**Casa Clase Media.** Con patio pequeño interior con fuente lateral o surtidor central. Generalmente consta de 3 plantas con el bajo. La escalera que conduce a los pisos altos se enlaza con el patio mediante una arquería. El pasillo del primer piso presenta a todo lo largo del patio un pasillo con ventanas, mientras que en los pisos superiores desaparece el pasillo y es sustituido por diversas habitaciones comunicadas con el hueco central por ventanas o medios balcones.

Fue durante siglos la vivienda familiar de la clase media granadina. Los moradores eran propietarios. Usaban la planta alta para el invierno y la baja para el verano. (Barrio de la Duquesa, Buen Suceso, Magdalena, Gracia y Jardines).

**Casa Palacio.** Vivienda tradicional de la ciudad baja. Habitada por clases elevadas, origen nobiliario y enraizadas en la aristocracia granadina, burguesía surgida después de la Reconquista y a partir de la expulsión de los moriscos cuando se asientan en Granada numerosos emigrantes del Norte de España y Genoveses. Se conservan pocas de ellas, algunas se convirtieron en casa de vecinos o están ocupadas actualmente por organismos oficiales, administrativos o docentes.

Son casas de 3 ó 4 plantas con un patio central al que se accede por un gran zaguán, separado de este por una gran puerta de madera o sustituida por una reja que permite desde el exterior la visión del patio que lleva una gran fuente. La fachada aunque responda a un estilo determinado tiene una estructura arquitectónica común a todas las épocas -portada de grandes dimensiones con escudo familiar y rejas artísticas-. El segundo piso con balcones que cubren toda la fachada y la planta superior con ventanas, aparece flanqueada por torreones en sus laterales. (Casa de los Granada-Venegas, actual Casa de los Tiros y antigua oficina de Turismo, Condes de Gabia actual área de Cultura de la Excm. Diputación y antigua Escuela de Comercio, Casa Condes de Luque Facultad de Filosofía y Letras, Casa de los Marqueses de Caicedo antigua Facultad de Farmacia (Conservatorio).

Mencionar igualmente que con la apertura de la Gran Vía desaparecieron muchas casas de este tipo, entre ellas la casa de los Infantes o de Cetti Merián o bien la que fue vivienda de los Fernández de Córdoba, casas que corresponden a unas características definidas de la casa palacio alto andaluz.

**Casa - Patio.** Rodeada por una arquería en la planta inferior y un pasillo circular que da ingreso a las habitaciones en el primer piso, a través del patio se penetra en un gran jardín que ocupa la parte

posterior del palacio. La vivienda aparece distribuida en altura. El piso principal lo constituye la residencia señorial propiamente dicha. Con varias salas de recepción, un gran comedor, diversos dormitorios y gabinetes. La planta superior contiene las habitaciones de la servidumbre y las torres, estudios o habitaciones similares.

En la planta inferior se encuentran los servicios generales, portería, caballerizas, cocheras, etc.

## 5. - LA GRANADA DE LOS REYES CATÓLICOS.

Con la entrada de los Reyes Católicos en Granada el primer paso que se da es purificar la antigua mezquita de los renegados -Gimnastiglesia de San Juan de los Reyes. En principio, ya que en las capitulaciones se comprometían a no quitar sus aljamas y almúedanos, fue tiempo de respeto y tolerancia a los vencidos, pero la nobleza musulmana, siguiendo el ejemplo de Boabdil, vende sus propiedades a los cristianos y emigra a África.

Según Munzer pasaron a África por encima de 40.000 hombres, más 20.000 debido a la expulsión de los judíos (promulgada el 31 de marzo 1492), despoblándose un importante barrio de Granada. Éste calcula que en 1494 la población granadina rondaba los 50.000 musulmanes y 10.000 cristianos.

Los Reyes Católicos, temerosos de un levantamiento procuraron la vuelta de éstos a sus hogares, a la vez que mandaban derribar casas, ensanchar calles, hacían mercados, prohibían las celosías y miradores que daban a las calles, despejaban callejones sin salida, alineando muchos trazados callejeros. Con la expulsión de los judíos se ordenó demoler la judería, construyendo en su zona una iglesia en honor de la Virgen -la del Convento de San Francisco-, Casa Grande destinada por los reyes a sede episcopal donde habitó Fray Hernando de Talavera. También se creó un hospital.

Entre 1502 y 1513 la Reina D<sup>a</sup> Juana concedió poderes al Municipio para que en la Alcaicería y Zacatín se separaran los gremios establecidos. A partir de 1495 se reformó la Plaza Bibarrambla, se ensancha en las actuales calles de Salamanca y Príncipe, mientras que en la parte norte se derriban las Carnicerías y Pescaderías musulmanas, creando una línea de soportales con aposentos para los escribanos municipales. Más tarde fueron sustituidos por otros nuevos entre el arrabal de Bibarrambla y Mesones, que se comunicaba a través del nuevo arco de las Cucharas.

Según Marineo Sículo la plaza de Bibarrambla fue donada por el Rey a la ciudad para pasear y negociar. Aquí centraron los cristianos sus actividades comerciales y administrativas, estuvo la Aduana de especies y paños, ferias de caballos y escenario de las fiestas del Corpus Christi establecidas por los Reyes Católicos.

De 1499 a 1515 se transformó la Plaza Nueva con la ampliación del antiguo puente árabe de los Leñadores (Hatabin) que enlazaba la plaza de San Gil con la de Cuchilleros hasta la iglesia de Santa Ana. Se creó la Chancillería (1531-1587), uno de los edificios más famosos de España; se constituyó el barrio de los artistas, donde vivieron Siloé, Alonso Cano...

La Real Pragmática de 1502 en la que se obligaba a todos los musulmanes a salir de España o bautizarse con las predicaciones hechas por Fray Fernando de Talavera y Cisneros. Comienza la clandestinidad del pueblo islámico con la persistencia de sus usos y costumbres.

Navagiero, embajador veneciano, dice que los habitantes son menos que en época musulmana.

Con la conversión de los mudéjares granadinos apareció una nueva reorganización y estructura de la ciudad.

Por Real Cédula de 20 de septiembre de 1500 se constituyó el Ayuntamiento de Granada con los regidores (caballeros XXIV) jurados, dos alcaldes, alguacil mayor, veinte escribanos, mayordomo de propios, ejecutores, intérpretes, convirtiendo la Madraza en Casa de Cabildos.

### **5.1. - Palacio de la madraza.**

En el barrio de los Gelices (plazuela del Cabildo), cerca de la Gran Mezquita, mandó construir Yusuf Abul Hacháchi, en el 750 de la Égira (1349-50 de J.C.) la Madraza o Universidad Islámica, escuela o centro de estudios que llamaron Angiba (admirable).

En ella impartieron sus enseñanzas, no sólo los intelectuales granadinos, sino también otros provenientes del Magreb. Entre ellos cabe citar: Ibn al-Fajjar, al-Zawawi, Ibn al-Tilimsani, Ibn al-Lawsi, Ibn al-Jatib.

Según las descripciones de los cronistas que llegaron a verla, y de las que Almagro Cárdenas ha hecho un detallado estudio en su "Museo Granadino de Antigüedades", el edificio que era grande y hermoso tenía entrada por un pórtico de mármol blanco, de sencilla, elegante y sólida decoración de atauriques (cuyos restos conserva el Museo Arqueológico Provincial), arco de herradura con recuadro y decorado dintel, y sobre éste dos tableros en forma de ventanas ciegas con inscripciones, en una de ellas constaba el nombre de Yusuf y el año en que se acabó la obra, así como epigrafías con referencias al fundador y a las actividades que en ella se realizaban.

Los Reyes Católicos, tras la toma de Granada, cedieron el edificio en el año 1500 para situar en él la Casa de Cabildos (Ayuntamiento). Aquí se mantuvo esta institución ciudadana hasta 1851 en que, pareciendo estrecho el local se trasladó al Convento del Carmen (lugar que ocupa en la actualidad), vendiéndose la Madraza a un particular que lo destinó a almacén de tejidos.

La obra primitiva fue casi derribada por entero construyéndose lo que hoy vemos entre los años 1722 y 1729.

De la primitiva Madraza musulmana apenas quedan restos arquitectónicos y artísticos. Se sabe que fue uno de los edificios más nobles de la ciudad.

Lo único primitivo que ha llegado hasta nosotros de este edificio es el Oratorio situado frente a la entrada del patio. Esta estancia tendría un zócalo de cerámica vidriada, casi desaparecido y yeserías en el resto del paramento con decoración vegetal, geométrica y epigráfica, destacando el mihrab que dibuja un arco de herradura. En el alzado, la planta cuadrada se convierte en octógono mediante trompas de mocárabes que dan paso a una cubierta de madera sobre la que se sitúa un tambor con celosías, iluminando tanto el interior como la bóveda de mocárabes que cierra el conjunto.

En el siglo XVI se conservaba prácticamente íntegro el edificio musulmán, sometiéndose a una serie de intervenciones destinadas a la adaptación para sus nuevas funciones representativas. De esta forma se añadirán salas colindantes y se realizará la Sala de Caballeros

Veinticuatro (en principio, 24 era el número de concejales de Granada).

Este espacio será destinado a las sesiones del Cabildo dotándose de una importante cubierta de madera (armaduras de limas) donde se une la maestría del carpintero mudéjar en la traza de lacerías con estrellas de ocho puntas y el programa pictórico de sabor gótico-renacentista.

El pintor Francisco Fernández lo realizó entre 1513 y 1514 exponiendo una larga inscripción referente a la toma de Granada por los Reyes Católicos en caracteres góticos y toda una serie de temas italianizantes (grutescos, candelieri, putti...) que revelan la introducción del Renacimiento en nuestra ciudad.

La mezcla estilística pone de manifiesto la tolerancia ideológica de los poderes ciudadanos, compartidos en estos momentos por los cristianos procedentes de Castilla (cristianos viejos) y la población morisca autóctona (cristianos nuevos). Esta situación tiene su reflejo, a nivel político, en la redacción de las primeras Ordenanzas de Granada.

En el siglo XVIII se decidió renovar su construcción para lo que, prácticamente, se destruyó el edificio primitivo. Se levantará el patio con arcos serlianos sobre columnas y galería cubiertas con distintos tipos de bóvedas. La caja de escalera se cubre con una bóveda de media naranja, en cuyas pechinas encontramos la heráldica regia y de la ciudad. Aquí se encuentra un magnífico "Bautismo de Cristo" del pintor Pedro Atanasio Bocanegra.

La fachada responde al último barroco. Los balcones están guarnecidos con estípites, cornisas con abigarrada decoración de follaje y frontones partidos. La portada de piedra de Sierra Elviranos revela en una inscripción el Corregidor que realizó las transformaciones (Francisco Peralta) y la fecha de su terminación: 1722.

Posteriormente fue pintada al temple imitando diversas texturas de piedra, dando como resultado uno de los más pintorescos exteriores de la Granada barroca.

---

Una vez que habían desaparecido todos los problemas de tipo religioso, se inició una nueva etapa de construcciones, reformas y reedificaciones patrocinadas por los Reyes Católicos y sus sucesores Carlos V y Felipe II.

Granada atrajo a numerosos artistas por las obras de la Capilla Real (1504), Catedral (1522), San Jerónimo (1513), Cartuja (1519). Destacaron Diego de Siloé, Felipe Vigarny, Enrique Egas, Alonso de Berruguete, Jacobo Florentino, Juan Gil de Hontañón. Se congregan en la ciudad un gran núcleo de artistas italianos y españoles. Toda esta actividad artística se extendió a la ciudad con una serie de construcciones que transformó las antiguas mezquitas en iglesias y los viejos palacios musulmanes en esplendorosas residencias nobiliarias sin apenas modificar su peculiar estructura urbana islámica.

Como señala Gallego Burín "los Reyes Católicos, con un sentido político y estético, la conservaron íntegramente sin que el mismo Emperador Carlos hiciera nada por quebrantar su primera conformación".

Por toda la superficie urbana granadina, se extiende la marea de

Las construcciones cristianas con la colaboración de los alarifes y albañiles moriscos, que en cierta forma conservaron más o menos modificada la tradición arquitectónica y decorativa musulmana.

Entre las modificaciones podemos destacar las realizadas en la antigua Medina -en la zona de la Mezquita Mayor- convertida en Catedral en 1501, Capilla Real (1523-1704), Iglesia del Sagrario edificada sobre la Mezquita Mayor Musulmana (1705-1759). Entre estos tres edificios se levantó la Lonja de los Mercaderes (1518-1522) (Casa de Alfaquí), Colegio de San Fernando fundado por Carlos V (para la educación y sostenimiento de doce muchachos asistentes del culto de la Capilla Real) que cerraba la calle de salida a la Gran Vía llamada Mesa Redonda.

Situada en frente estaba la Casa de Cabildos -antigua Madraza- a la que se agregaron casas contiguas, una perteneciente al infante D. Fernando de Granada, hijo de Muley Hacén e Isabel de Solís.

Este núcleo administrativo-religioso se fue completando con la construcción, frente a la catedral, del Palacio Arzobispal -con salida a la plaza de Bibarrambla-, de la Universidad de Granada (1527-1532) y de los Colegios Mayores anejos a ésta (Santa Cruz de la Fe y San Miguel, establecidos para la educación de cien hijos de moriscos, así como los de San Ildefonso y Santa Catalina).

El conjunto de todos los edificios formaban una manzana situada entre Bibarrambla, la Catedral y el Sagrario, separada por una calle estrecha que comunicaba con la Alcaicería y una pequeña placeta de acceso a la Universidad y la Catedral.

Así este barrio de la Catedral -antigua medina- atrajo la vida oficial de la ciudad cristiana, conservándose e intensificándose las funciones administrativas existentes en la época musulmana.

La actividad urbanística no se limitó a la primitiva ciudad nazarí, sino que, con la creciente población cristiana llegada de toda España y la tendencia a abandonar los barrios altos, rebasó las diversas partes de la cerca musulmana y se desarrolló una expansión urbana externa, siguiendo las zonas del Xaragüi y la Vega, ya iniciada por los musulmanes cuando crearon el "rabat Bib-Rambla", así como hacia el norte en dirección a Aynadamar.

Se fue creando el barrio de San Lázaro (frente a la puerta de Elvira y cerca de la orilla izquierda del río Beiro), aunque después de la conquista y por disposición de los Reyes Católicos (1495) se construyeron en esta zona cuarteles que alojaban una guarnición vigilante de los moriscos. Posteriormente se llevó a cabo la construcción del Hospital Real (1511), Convento de la Merced (1530) y San Ildefonso (1553), construidos en los terrenos del antiguo cementerio -Saad Malik-.

Con el apoyo del Gran Capitán, que donó dos huertas al pie de la golilla de Cartuja, esta barriada rodeaba el citado cementerio, luego Campo del Triunfo, que según Jorquera tenía tres núcleos diferentes de población: Hospital Real, con la calle Real (habitado por tejedores), de San Lázaro (dividido por el convento de Capuchinos), y el barrio de Carretería (Fuente Nueva) al que se incorporaría el hospital de San Juan de Dios y Real Convento de San Jerónimo. Aquí, durante el siglo XVI, se formó un importante núcleo urbano en torno al Monasterio de San Jerónimo, fundación de los Reyes Católicos y que en 1525 Carlos V concede a D<sup>a</sup> María Manrique, duquesa de Sessa y viuda del Gran Capitán para enterramiento suyo, de su marido y descendientes en la capilla mayor del templo, obligándose a terminar las obras que estaban paralizadas desde 1513. La duquesa de Sessa trasladó su residencia a



una casa-palacio situada fuera de las murallas entre la puerta de San Jerónimo y Bibalmezda. Sus familiares, deudos y vasallos se establecieron en torno a este palacio, formándose un barrio eminentemente aristocrático que tomó nombre de "Duquesa", con centro en la Plaza de los Lobos.

Cerca del Monasterio de San Jerónimo, una de las más bellas obras del Renacimiento español y con la ayuda de la duquesa de Sessa, se estableció el Hospital de San Juan de Dios (1552) en el primitivo asiento del Monasterio. Estos núcleos, que en principio distaban de la ciudad, después quedarían sumamente habitados.

En la iglesia de Las Angustias tenemos otro caso parecido. La ermita dedicada a las Santas Úrsula y Susana, donde se veneraba una imagen (tabla) de las Angustias de la Virgen donada por Isabel la Católica, creció rápidamente constituyéndose en 1585 en una pequeña iglesia rodeada de casas humildes.

## 6. - LA CATEDRAL

### 6.1. - CUADRO SINÓPTICO DE LA REALIZACIÓN DE LA CATEDRAL.

#### Personajes que intervienen en la construcción de la Catedral.

Al modelo de la Catedral de Toledo.

1519- Carlos V desea realizarla con mayor grandeza y amplitud.

1521- Primeros proyectos: Juan Gil de Hontañón y Enrique Egas. 08-12-1521. Siendo aparejador Sebastián de Alcántara. En estilo Gótico.

1528- (20 de octubre. Diego de Siloé -Renacentista-). Le ayudan en la decoración los entalladores Sancho del Cerro, Miguel de Espinosa, Juan de Reolid, Jacques Francés, Miguel Sánchez Oliveros, Juan de Landeros, Juan de Matienzo, Tomás Morales, Diego de Aranda, Santa Cruz Juan de Arteaga, Toribio de Liébana, Ruperto, Pedro de Moras, Baltasar de Arece y Francisco de Mazas.

1544- Juan de Maeda, reemplazado éste por su hijo Asensio. (Maestro Mayor de la Catedral de Sevilla que no quiso aceptar).

1ª oposición - Licenciado Lázaro de Velasco, Juan de Orea, Francisco del Castillo. Los capitulares eligen a Lázaro de Velasco, y Orea pone pleito para que Velasco renuncie. Goza solo un año del cargo y fallece en 1581.

- Se hace cargo Ambrosio de Vico, prosigue las obras de la Torre y en 1590 descubren señales de ruina.

1583- Se piensa hacer el Crucero y Coro. Conjuntamente lo estudian Asensio de Maeda, Velasco, Juan de la Vega y Vico. Realizan varios pilares y por temor a que se caiga la torre de la Mezquita se suspenden las obras hasta 1.608.

1592-

1602 Se derriba parte de lo hecho.

1614- Cerró Vico la primera bóveda al extremo derecho, algo errada lo reconocen el P. Sánchez, Cristóbal y Diego de Vilchez. El cabildo dispone se continúen en estilo ojival.

1618- Se hace la bóveda central inmediata al crucero tratándose de acabar la Torre, que se deja sin terminar al fallecer Vico en 1623. Se suspenden los trabajos hasta 1636. Entre estas

fechas hubo dos maestros: Ginés Martínez que fallece al poco tiempo de ser nombrado y Juan de Aranda que, ocupado con la Catedral de Jaén, apenas nada hizo.

1636- Aranda es sustituido por Miguel Guerrero, que en 1638 hizo las bóvedas que faltaban del crucero y nave inmediata paralela.

1640- Se terminan las cubiertas de las capillas de la izquierda.

1644- Gaspar de la Peña, Alonso Cano y P. Francisco Díaz, se acuerda que Gaspar de la Torre haga la fachada principal y cuerpo inferior de la segunda torre. Gaspar de la Peña marcha como arquitecto del Buen Retiro. Se acuerda no hacer la segunda torre.

1666- Se convoca oposición en la que Cano, Díaz y Juan Durán eligen a Eufrasio López de Rojas que renuncia en 1667.

1667- Se realiza otra oposición con Antonio de Ubago y José Granados (queda desierta).

Alonso Cano presenta traza para la fachada principal y el Cabildo le nombra Maestro Mayor. (Alonso Cano nace en Granada en 1601 y muere en 16 de octubre del 67, a los 66 años) es enterrado en el Panteón de la Catedral.

Granados continúa las obras -a la espera de la llegada de Toledo de Bartolomé de Zumbigo-.

El Cabildo decide dejar a Granados y nombrarlo Maestro Mayor hasta su muerte en 1684.

Granados de la Barrera hace la fachada principal según el proyecto de Cano, así como pilares de las naves y arcos.

Quedan por construir el anillo elíptico y cuerpo de luces para la media naranja en el centro de la nave principal.

Para sustituir a Granados eligen a Teodoro Ardemans y Melchor de Aguirre que realizan la 2ª bóveda del Coro (nave central) y parte de los muros.

Aguirre se ocupa de terminar la fachada (2 bóvedas de la nave central) y cuatro de las laterales, que terminó el maestro Zurita.

1684-1701 Zurita y Francisco Castillo hicieron las doce bóvedas que faltaban. Castillo realiza la media naranja de Granados pero hubo de derribarse en 1701, por lo que fue encarcelado y cesó en la maestría.

1.703 - 19 de septiembre, se nombra a los maestros Francisco Otero y Francisco Rodríguez Navajas, que en lugar de media naranja hacen otra bóveda.

1.704 - Se finalizan las obras tras **181 años de trabajos**.

La Catedral de Granada se erige para formar el centro espiritual de una ciudad que se desperezaba después de un sueño de siete siglos.

Se alza la Catedral por interés real junto a la Mezquita Mayor, donde un caballero cristiano clavó en la puerta principal de la mezquita el AVE MARÍA.

Muchas catedrales del mundo tienen por advocación a la Virgen Madre. La de Granada ostenta en el centro de la fachada un relieve de la Encarnación y encima la cartela del Ave María. También aparece un jarrón con azucenas para indicar que está bajo el patrocinio de la Madre Inmaculada.

Se convierte en el Templo más eucarístico del mundo -Cabildo y fieles oran en dirección a la Eucaristía-.

En la Catedral de Granada se prescinde de retablo, se hizo decagonal y se abre por tres lados del polígono de planta.

Esto comporta un problema al quedar en cierta forma distanciada la unión de la planta basilical con el resto del templo. Diego de Siloé, tratando de evitar este problema de la arquitectura religiosa, encuentra solución prolongando las naves extremas, que con una serie de arcos y capillas con iconografía cristiana, rodean la Eucaristía (Gómez Moreno) el arca en el templo de Jerusalén y el sepulcro de Cristo en su rotonda, que seguro fue el ideal de Siloé.

La Catedral de Granada, fundada por los RR.CC. instituida por bula pontificia de 21 mayo 1492, quedando posicionalmente establecida en la Mezquita Real (Santa M<sup>a</sup> de la Alhambra).

El Rey Católico mandó hacer un nuevo templo en honor de la St<sup>a</sup> Virgen con sede episcopal donde se estableció la Catedral (con vivienda -al lado- del primer Arzobispo después de la Reconquista, Fray Hernando de Talavera, que habitó allí hasta su muerte el 14 mayo 1507).

Esta iglesia ocupaba lo que hoy es la plaza del Padre Suárez, quedando unida al desaparecido convento de San Francisco (Casa Grande), establecido allí el 8 de octubre de 1507, donde hoy está situada Capitanía.

La Reina decide que es insuficiente y quiere que se traslade la Catedral a la Mezquita Mayor (convertida en la Iglesia de Santa María de la O), que ocupaba el lugar de la iglesia del Sagrario. Se hace el traslado por disposición del Rey mediante breve pontificio de 1507.

La Mezquita Mayor resultaba pequeña y ruinosa, por lo que decidieron los Reyes construir junto a ella la Catedral actual, cuyas obras se aprobaron en 1518.

## 6.2. - La Construcción de la Catedral.

En principio se quiso hacer una repetición de la Catedral de Toledo. Pero el 30 de abril de 1519, contestando el emperador Carlos V a las consultas del Arzobispo y Cabildo, le manifiesta los deseos de su abuelo el Rey Católico de realizar una catedral de mayor grandeza y amplitud.

En 1521 (dos años más tarde) se nombra una comisión para emprender la obra y se llama para dirigirlos como maestros mayores a Juan Gil de Hontañón y Enrique Egas, viniendo solo este último.

El 8 de diciembre de 1521 toma la dirección Enrique Egas y el aparejador Sebastian de Alcántara. Se pone la primera piedra el día de la Encarnación (25 marzo 1523).

De Enrique Egas fue el trazado gótico primitivo y los cimientos. El 20 de octubre de 1528 se encarga de la dirección Diego de Siloé, que comienza un nuevo modelo de edificio con traza original al estilo renacentista.

Nace Siloé en Burgos, en 1495 (hijo del escultor Gil de Siloé) y muere en Granada el 22 de octubre 1563 a los 68 años, es enterrado en la parroquia de Santiago (Iglesia del Servicio doméstico).

Sobre cimientos góticos y muros labrados por Egas, Siloé lleva a cabo un nuevo proyecto que prevaleció hasta el final.

A su muerte le sucede su discípulo Juan de Maeda, que ejercía de aparejador desde 1544. Éste se ocupó de construir el primer cuerpo de la torre y parte del muro de levante, pero la rebelión de los moriscos detuvo las obras durante 7 años y murió en 1576 cuando se hacía el 2º

cuerpo de la torre.

El Cabildo elige para reemplazar a Maeda a su hijo Asensio (discípulo de Siloé y Maestro Mayor de la Catedral de Sevilla), éste no quiso aceptar y se convocó a oposición a Lázaro de Velasco, Juan de Orea y Francisco del Castillo.

Eligen los Capitulares a Lázaro de Velasco que conocía la traza de Siloé. Orea puso pleito y consiguió que Velasco renunciara. Toma la dirección Juan de Orea, que gozó del cargo solo un año, falleciendo a principios de 1581.

Se hace cargo de las obras el aparejador Ambrosio de Vico, que estuvo al frente mientras se proseguía la torre. Ya estaba a punto de terminarse cuando en 1590 se descubren señales de ruina.

Consultados varios maestros de 1592 a 1602 se derribó parte de lo hecho y se practicaron grandes obras de consolidación, lo que impidió continuarla.

En 1583 se había pensado hacer el Crucero y el Coro, se construyeron varios pilares, pero ante el temor de que se cayera la Torre de la Mezquita antes de acabarse la de la Catedral quedó suspendida la obra hasta 1608.

En 1614 cerró Vico la primera bóveda al extremo derecho, según la traza de Siloé, pero resultó algo errada.

El Cabildo dispuso se continuaran haciendo de estilo ojival.

Fallece Vico en 1623 y no se termina la Torre quedando en suspensión los trabajos hasta 1636.

Entre estas fechas hubo otros dos maestros, Ginés Martínez que falleció al poco de ser nombrado y Juan de Aranda, que ocupado en la Catedral de Jaén no hizo apenas nada por esta.

Aranda es sustituido por Miguel Guerrero en 1636, realizando estas bóvedas que faltaban del Crucero y la terminación de las Capillas de la izquierda en 1640.

Quedaban por levantar doce pilares de las naves, la fachada principal y capillas de la derecha con su torre. Para tratar de ello se reúnen Gaspar de la Peña, Alonso Cano y el P. Francisco Díaz (1664).

Se acuerda que Gaspar de la Peña hiciera la fachada principal y cuerpo inferior de la 2ª torre. Pero éste es nombrado arquitecto del Buen Retiro y deja el proyecto.

Se acuerda no hacer la 2ª torre y se convoca a oposición, en la cual Cano, Díaz y Juan Durán eligen a Eufrasio López de Rojas cuya renuncia al año siguiente de 1667 dio lugar a otra oposición donde entraron Antonio de Ubago y José Granados de la Barrera (que se declaró desierto).

Alonso Cano presentó su traza para la fachada principal separándose del proyecto de Siloé, agradó al Cabildo y fue nombrado Maestro Mayor.

Alonso Cano (Granada 1601, arquitecto, escultor y pintor, muere el 16 de octubre 1667 a los 66 años).

Se acuerda que continúe Granados hasta la llegada a Toledo de Bartolomé de Zumbigo. Pero considerándolo capaz a Granados es nombrado Maestro Mayor hasta su muerte acaecida en 1684.

Sustituyen a Granados, Teodoro Ardemans y Melchor de Aguirre, que hacen la 2ª bóveda del Coro y parte de sus muros. Otras cuatro bóvedas de la nave central y cuatro de las laterales las terminó el maestro Zurita.

Zurita y Francisco Castillo, desde 1684 a 1701 hicieron las doce bóvedas que faltaban y, Castillo, la media naranja de Granados, con tan

poco acierto que hubo de derribarla en 1701, por lo que fue encarcelado y cesó en la maestría.

El 19 de septiembre de 1703 fueron nombrados los maestros Francisco Otero y Francisco Rodríguez Navajas, que en lugar de la media naranja hicieron otra bóveda, terminando las obras el año siguiente, en 1704. (Se tardó 181 años desde el momento en que se había colocado la primera piedra).

### **6.3. - Interior del Templo.**

- **Planta.** Planta basilical de cinco naves y cabecera de plan central forman un espacio único. Siloé, partiendo del trazado primitivo de estilo gótico, con planta semejante a la de la Catedral de Toledo, traza un edificio renacentista en el que el presbiterio se convierte en una rotonda cupuliforme fusionada por la planta de cinco naves y doble girola (la inferior abierta en dos pilares que soportan la cúpula), y al que se accede desde la nave a través de un gran arco concebido como fachada triunfal. La solución de mayor transcendencia es el tipo de soporte constituido por pilares, con cuatro medias columnas corintias adosadas, elevados sobre un pedestal, que llevan sobre el capitel un trozo de entablamento y encima un pilar menor que eleva considerablemente la altura.

Para juzgar la belleza del conjunto, es preciso colocarse en la nave principal y detenerse a continuación en la:

1. - CAPILLA MAYOR. Obra maestra de Siloé, con rica decoración en oro, de 1612. De planta circular, tiene tres cuerpos con dos órdenes superpuestos de columnas corintias y entablamentos con relieves. Cerrada con cúpula, cuando lo tradicional era colocarla sobre el crucero, lo que permite una mayor iluminación sobre el Altar Mayor. En el primer cuerpo, siete arcos abocinados se abren entre las columnas, a modo de bóvedas con artesones. En el espacio entre los arcos y el primer entablamento hay tribunas que estaban destinadas para el depósito de los cuerpos reales; de los cuadros que hoy contienen los de los 3 balcones centrales son de Bocanegra, y de Juan Sevilla los restantes. En el segundo cuerpo hay retablos de piedra con 7 grandes lienzos de Alonso Cano (s. XVII). En los pedestales de las columnas, obras de Bocanegra, Sevilla y Risueño. En el tercer cuerpo, se abren dobles ventanas con catorce vidrieras pintadas, hechas a mediados del siglo XVI en Flandes por Teodoro de Holanda. Encima otras diez cierran las ventanas de la base de la cúpula.

2. - PRESBITERIO. Labrado en 1878 con mármoles. El Altar Mayor tiene un tabernáculo de plata moderno, colocado en 1924, que es bastante impropio. Las dos grandes lámparas ante el tabernáculo las diseñó Alonso Cano.

3. - LA GIROLA. Con bóveda de crucería ojival, circunda el Altar Mayor y va bien a la idea procesional.

4. - CORO. Estuvo en el centro de la nave principal hasta 1929. La sillería del siglo XVI no tiene gran valor. El fascistol es una bella obra de caoba, con adornos de serpentina y bronce dorado.

A ambos lados de la nave central destacan los órganos, con monumentales cajas barrocas del siglo XVIII. En el centro de la nave principal, unas rejas cierran la bajada al panteón de Arzobispos, aquí fue enterrado Alonso Cano y en 1854 Mariana Pineda.

5. - Bajando hasta el muro de la fachada principal, con nueve vidrieras hechas en 1884 por la Casa Mayor de Munich y siguiendo por la derecha

hacia arriba, nos encontramos con una serie de capillas:

6. - CAPILLA DE SAN MIGUEL. Hecha de 1804 a 1807, con un rico retablo de mármol, de orden compuesto, con columnas de serpentina y basas y capiteles de bronce. Mandada construir para su sepultura por el Arzobispo Juan Manuel Moscoso Peralta.

7. - PUERTA DEL SAGRARIO. Portada que permite la entrada a la Iglesia del Sagrario.

8. - RETABLO DE JESÚS NAZARENO. De 1722, Barroco. Lo que más destaca de él es el cuadro "Encuentro de Cristo con su madre en el Camino del Calvario", de los más bellos que pintó Alonso Cano.

9. - PORTADA DE LA CAPILLA REAL. En un extremo del crucero; era la entrada principal de la capilla y quedó dentro de la Catedral al construirse ésta. Dirigió la portada Egas y es de estilo gótico florido.

10. - RETABLO DE SANTIAGO. Barroco, hecho en 1707 por Juan de la Torre. En su centro estatua ecuestre de Santiago, hecha por Alonso de Luna. Al pie del Altar está enterrado el Arzobispo Marín de Ascargorta.

11. - PORTADA DE LA SACRISTÍA. Acabada en 1534 y obra de Siloé, con arco de medio punto decorado y sobre la cornisa, tondo con relieve de la Virgen y el Niño. La antesacristía (12) nos conduce a la sacristía (13) construida en el siglo XVIII y sin valor monumental. En su interior destaca un Crucificado de tamaño natural de Martínez Montañez, encima del mismo la Anunciación de Alonso Cano y debajo, en una urna, una de las más preciadas joyas del arte español: La Inmaculada de Alonso Cano. A la derecha de la Sacristía la Sala Capitular (14) y al fondo de ésta el Oratorio (15) presidido por un retablo barroco cuyo centro lo ocupa la Inmaculada de Cano.

En la Girola, pasada la puerta del colegio (16), se abren una serie de Capillas, de ellas la de Nuestra Sra. de la Antigua (17) es una de las más interesantes de la Catedral. Posee un retablo de Pedro Duque de Cornejo terminado en 1718 una de las obras más originales del Barroco Andaluz. El centro lo ocupa la imagen de la Virgen que lleva el niño en brazos sosteniendo una granada en la mano izquierda, obra del arte alemán del siglo XV.

18. - PORTADA DEL PERDÓN. En el extremo del crucero.

19. - PORTADA DE SAN JERÓNIMO. Entrada lateral a la catedral hasta 1899 en que se cerró.

20. - MUSEO. Posee portada con arco de medio punto, hecha por Juan de Maeda en 1565. El interior, que hasta 1928 fue Sala Capitular, tiene a la izquierda un pasadizo del que arranca la escalera de la torre.

En el museo se exhiben esculturas del siglo XVII y XVIII; tapices y pinturas; ornamentos del templo y las alhajas, destacando entre ellas la Custodia del Corpus, regalada por la Reina Isabel la Católica.

## 7. - LA GRANADA BARROCA 1570 - 1700.

La expulsión de los moriscos en Granada se realiza el 23 de junio de 1569. Reunidas numerosas tropas -vigiladas por D. Juan de Austria-, se hizo acudir a los moriscos a sus respectivas parroquias, fueron trasladados al Hospital Real y deportados a diversas partes de España. La deportación no fue absoluta, quedando mujeres, viejos, niños y algunos artesanos. Luego una parte de ellos regresó; así, cuando tuvo lugar la expulsión general de los moriscos -salieron de la ciudad de

granada 600 casas de moriscos-, Granada inicia su decadencia demográfica, perdiendo su calidad de primera ciudad española, en beneficio de Sevilla y Madrid.

Sobre 1620 comienzan las obras de reforma de la Carrera del Darro y Paseo de los Tristes, que se encontraba con gran deterioro debido a los destrozos causados en 1590 por la voladura de un polvorín que había junto a la Iglesia de San Pedro, dando lugar a las obras de urbanización de esta importante vía de acceso que partía en la Plaza Nueva y Puente de Señora Ana y concluía en la Puerta de Guadix. Sobre 1600 y 1611 se derribó gran parte de la muralla existente en la orilla derecha del río, modificándose la dirección del cauce de forma que ensanchaba la calle y se construía el Paseo de los Tristes. Se adornaba la calle con casas de nobles y caballeros (Condes de Arco, Pisas, Castril...).

La zona se revalorizó con los descubrimientos en el Sacromonte (1594), con las costumbres y restos -al parecer cristiano-romanos- que motivaron en 1604 la construcción de una Colegiata con un Abad, veinte canónigos y un Colegio Mayor dedicado a San Dionisio el Aeropagita, para estudio del Derecho y de la Carrera Eclesiástica. Todo ello se embellecería por un Vía Crucis hecho en 1663 por los hermanos terciarios franciscanos.

La comparación de la Plataforma de Vico (1610) y el Plano de Francisco Dalmau (1795) es una prueba de la evolución de la ciudad, donde las huertas del Xaragui y las huertas del Tintín desaparecieron víctimas de la expansión urbana.

Las construcciones iban apoderándose de los espacios vacíos existentes entre los barrios del Hospital Real, San Lázaro, San Juan de Dios y la Duquesa; los dos primeros aparecían aislados entre huertas y jardines al borde del Campo del Triunfo. De ellos era el mayor San Lázaro, formado por labradores y panaderos, por los muchos hornos que tenía, con maestros del arte mayor de la seda así como tratantes y cuya parroquia era San Ildefonso.

En el barrio de la Duquesa, con la Parroquia de San Justo y Pastor, entre 1575 y 1688 se realizó y urbanizó la calle de San Jerónimo tras derribar la puerta de Bib-Almurdi, abriéndose la Placeta de la Encarnación, construyéndose la Colegiata (1575-1621), el Convento de la Encarnación, Colegios Mayores de San Pablo (1574) y San Bartolomé y Santiago (1611), los palacios de los marqueses de Caicedo, de Ansosti y la Iglesia de San Felipe Neri. Con ello el centro de gravedad de estos barrios comenzó a desplazarse desde la plaza de los Lobos y calle Duquesa a San Jerónimo y San Juan de Dios, cuya calle terminaba en la Puerta de Elvira con el Triunfo de la Inmaculada, realizado por Alonso de Mena 1631.

En este barrio habitaron numerosas familias nobles y casas principales de la nación genovesa, ricos y poderosos, -Fonsecas -Hinojosas- Bracamontes, Herreras, Riveras, Núñez, Peraltas, Gaonas, Rolandos.

Con el derribo de la puerta de Bib-Almazda, junto con la ampliación del convento de la Trinidad, en cuyas proximidades se construyó (1615) una carnicería para gente noble del barrio y enlazó el barrio de la Duquesa con la gran zona de expansión urbana granadina del siglo XVII, los barrios de la Magdalena, San Antón y la Virgen.

Estos barrios mantenían sus casas con un espacio reducido, patio interior, un par de plantas y jardín anejo. El primer lugar lo ocupaba la Parroquia de la Magdalena con "muchas gente rica y de gran trato" y "casas bizarras, nuevas y labradas a lo moderno, con grandes jardines

de recreación". Tenían por centro la calle de Gracia y jardines remates en la huerta del Jaragui.

La primitiva parroquia de la Magdalena fue fundada en 1501 sobre una mezquita por los asturianos residentes en el arrabal de Mesones (rabad Bib-Rambla), pero cristalizó en el siglo XVII con la construcción en plena vega del Convento de Gracia (1620-1635).

Otro de los núcleos de expansión urbana se originó en la confluencia del Darro y el Genil. Con la primera basílica de las Angustias, la devoción a la Virgen y el desarrollo de su Hermandad.

En 1603 el arzobispo Vaca de Castro la convirtió en Parroquia aneja a Santa M<sup>a</sup> Magdalena pero a los 6 años se incrementó el número de habitantes y pasó a ser independiente.

En tiempos de Jorquera era una de las mayores parroquias de Granada cuya población estaba habitada por "gente rica", siendo sus "calles a lo moderno y casas de Grandes a lo moderno".

Junto a la principal arteria de esta zona llamada "Carrera Vieja" -hoy Carrera de la Virgen- y que terminaba en el puente del Genil (reformado en 1685) se organizó a finales del XVI y primera mitad del XVII el llamado "barrio nuevo de los frailes de Santa Cruz por haber sido huertas que los dieron a solares aumentando rentas". Construido por debajo de la muralla nazariita entre las puertas de Bibatabún y del Pescado, ceñido por la Acequia Gorda y formado por numerosas calles de urbanización renacentista, con disposición en cuadrícula y con nombres de advocaciones y santos dominicos (San Pedro Mártir, San Jacinto, Del Rosario...)

La Carrera del Genil, cerrada en sus extremos, se convertía en teatro de fiestas para toros y cañas (lo recuerdan las calles del Toril y del Rastro). En su zona izquierda (construida en 1612) se alojaba el ganado que entraba en la ciudad. Todo ello coincide con el poblamiento de la margen izquierda del Genil y la fundación del Convento de San Basilio (1614), situado hoy en día en el recinto de los P. P. Escolapios.

Al otro lado del río Darro, frente al lugar en que este abandonaba la ciudad musulmana, se levantó el barrio de San Antón que enlazaba los de las Angustias y Magdalena. Su núcleo originario fue la fundación del convento de San Antonio Abad, para el que Felipe II donó los terrenos que ocupaban unas atarazanas.

Paralelo al cauce del Darro y partiendo de la plaza de San Antón, se abrió la vía del mismo nombre, dando lugar a largas calles que animaron muchas huertas y que terminaba en los Molinos del Genil, cerca de la confluencia con el Darro, que separaba este núcleo de población del de las Angustias. El contacto entre estos núcleos de fue asegurado entre 1675 y 1700 por la construcción de los puentes de **Castañeda**, en el comienzo de la Carrera, y de **la Virgen** frente a la Basílica.

La creciente actividad mercantil de estas zonas situadas en el llano y por los muchos comerciantes, traginantes, forasteros y arrieros que a sus posadas acudían, dio muchas mejoras como en la calle de Mesones. Se construyó la "grande Alhondiga del Trigo" la reforma del Coliseo o Casa de Comedias, la apertura de la **Puerta del Rastro** llamada Real (por ella entró Felipe IV en 1624), la fundación del Convento de las Madres Agustinas y la renovación de la Carnicería y Pescadería de Cristianos.

## 7. 1. - Plaza Bibarrambla.



Era la verdadera Plaza Mayor granadina. De forma rectangular, tenía una fuente redonda de dos pilas de piedra parda, cuatro caños de agua y un león coronado con las armas de la ciudad. A su alrededor, un hermoso y vistoso ventanaje que servía al público que asistía a los festejos de toda índole (corridas de toros, torneos, carreras de camas, autos de fe, ejecuciones públicas...). Tenía acceso por cuatro entradas situadas en sus cuatro esquinas. La principal era la del Zacatín (oriente), Arco de las Orejas (sur), Pescadería (oeste) -construida por el cabildo en 1608- y al norte la calle del Real Colegio.

La Plaza Bibarrambla, al igual que Plaza Nueva, se utilizaba diariamente como Mercado de abastecimiento de frutas, verduras y hortalizas.

## **7.2. - La Judería.**

Entre la Plaza Nueva y Puerta Real (la antigua del rastro) se extendía el río Darro, dividiendo la ciudad en dos partes y sirviendo de alcantarilla general con un sistema muy completo de darriillos. Facilitan el abastecimiento de agua potable e cuatro acequias que finalizaban en las huertas. Se comunicaban ambas partes por 9 puentes, siendo uno de los principales el del Carbón, cordón umbilical entre el Zacatín y la Alcaicería y el antiguo fondaq (de este hablaremos más tarde).

En la margen izquierda del río se extendía la antigua judería, convertida en el siglo XVI y XVII en las parroquiales de San Matías y Santa Escolástica. Contaban con una importante población en 1587, 523 y 586 vecinos, respectivamente.

La calle principal era la de San Matías, que facilitaba la comunicación entre Plaza Nueva y el nuevo barrio de Santa Cruz (barrio comercial y sede de la "Casa del arte de la Seda").

Este conjunto del barrio contenía numerosas iglesias y conventos, como los de San Francisco Casa Grande y Santa Cruz la Real, habitados por gente noble y rica así como por muchos mercaderes. Casa fuerte del marqués de Trujillo, Casa del marqués de Campo Rey, de los Granados, y de los Renfijos, Casa de los Girones, señores de Cordela.

Hacia el este, aproximándose a la colina de la Alhambra, se encontraba el barrio del Realejo, centrado en torno a una gran plaza. Separando el Realejo Alto y Bajo, en este último, según Jorquera hay una carnicería y peso de harina.

En la misma ladera se levanta el viejo barrio de la Antequeruela, ya Parroquia de San Cecilio, cuyos habitantes por lo general pertenecían al "arte mayor de la seda". El Campo del Príncipe, plaza grande y ancha capaz para fiesta de toros y cañas habiéndose celebrado celebraciones y torneos.

El Realejo y Campo del Príncipe estaba separada por la calle Molinos, con grandes huertas y jardines ocupados por los conventos de Belén y los Ángeles hasta la puerta de los Molinos o de Güejar (por los 8 molinos que utilizaban el agua del Río Genil), era el camino hacia los pueblos de la sierra.

## **8. - GRANADA EN EL SIGLO XVIII.**

Durante esta centuria, Granada apenas sufrió transformaciones importantes. La guerra de sucesión al trono español creó una situación

de intranquilidad superada muy pronto.

La inquietud se ve intensificada por la aparición de un grupo partidario del Archiduque Carlos, en el que se destacaba la familia de los Mondéjar, Capitán General del Reino y Alcalde de la fortaleza de la Alhambra, desposeído de sus cargos al triunfar Felipe V. Granada, como el resto de España, se vio algo favorecida por la política interna de los Borbones. La decadencia del comercio y la industria de la seda seguía preocupando a la población granadina. Sin embargo, Granada tenía la capitalidad de toda Andalucía Oriental por su poderoso centro administrativo. Capital del viejo Reino de Granada, Capitánía General, Arzobispado, Universidad y Chancillería.

Se expandieron muchos barrios sobre todo el que centraba la Basílica de las Angustias, gracias a la conexión de los puentes sobre el Darro de **la Virgen** y de **Castañeda**, llegando hasta el viejo puente del Genil. Este puente, de proporciones romanas y fabricación árabe, fue destruido por una crecida del río en 1614. Reconstruido y ampliado en 1685, después fue renovado y embellecido en 2 ocasiones: 1753 y 1763, bajo la dirección del pintor Juan de Sevilla.

Cristalizan en esta época los paseos del Salón y de la Bomba (margen derecha del Genil) en 1612 se plantan filas de álamos, convertidos en 1715 en un solo paseo con seis fuentes, delimitado por el cauce del río, a un lado, y por la cerca de la ciudad, a otro. Esta cerca tenía 2 puertas, la de los Molinos, junto al Puente Verde (construido en madera) que daba acceso a pueblos del sudeste de la Vega (Huétor Vega, Cájjar, La Zubia), la otra puerta era la del Pescado. Entre ambas y hasta el final de la Carrera de la Virgen se encontraba la "acera de los lecheros".

También se urbanizó la orilla izquierda del Genil, surgiendo los paseos de San Sebastián, San Fernando, y de los Colegiales lugar de reunión de los granadinos de la época, terminando en la explanada donde tuvo lugar (2 enero 1492) el encuentro de los Reyes Católicos con Boabdil.

Se renovó la parte del tramo del Genil entre Puerta Real y el puente de Castañeda, con accesos a la Carrera de la Virgen y Carrera del Darro. La reforma afectó a la puerta y castillo de Bibataubín. Según Valladar, en 1718 la fortaleza había perdido su importancia militar siendo desmantelada por orden del Ayuntamiento por ser refugio de malhechores, se rellenó el foso y derribó el torreón cercano a la puerta. En los siglos XVI y XVII esta zona se denominaba "Redonda del Darro" o "Rondilla", lugar de bravos y pícaros. Más tarde se dispuso construir un cuartel aprovechando la parte inferior de otro torreón musulmán. Entre 1752 y 1754 surgió el edificio actual, hoy sede de la Diputación Provincial, diseñándose las plazas del Campillo Bajo y Alto.

En 1790, al derribarse la Puerta Real o del Rastro, ya se comenzaron a sentar las bases del Centro neurálgico de la ciudad, el tránsito se hacía por el puente del Rastro o de la Paja, punto de partida de la plaza actual. La parte de la ciudad interior a la muralla entre Puerta Real y Bibataubín, laberinto de callejuelas ocupadas por gente "de mal vivir" -y numerosos lupanares- llamados la Manigua que se extendía hasta la cerca de la actual plaza del Carmen, entrándose a ella junto a la casa del "Padre de la Mancelia", frontera a una fuente existente en la Puerta Real o del Rastro.

## 9. - UNIVERSIDAD DE GRANADA

Siendo expulsados los jesuitas en 1767, el Arzobispo D. Pedro Antonio Barroeta solicitó el edificio de la Compañía para alojar la Universidad, accediendo Carlos III por decreto de 26-08-1769, trasladándose a su actual emplazamiento junto a la iglesia de los Santos Justo y Pastor.

### **Periódicos.**

Por estos años, sin tener en cuenta los primeros brotes surgidos en 1706 en plena Guerra de Sucesión, nacieron los primeros periódicos granadinos: "La Gazetilla Curiosa" o "Semanero Granadino", publicada por fray Antonio de la Chica Benavides en 1764 y los "Paseos por Granada y sus contornos", del Beneficiado de la Iglesia Mayor de la Alhambra, D. Juan Velázquez de Echevarría.

Surgen en Granada instituciones como el Monte de Piedad a fin de impedir el desarrollo de la usura (1741, creada por el Probo Francisco Sánchez Jiménez) ubicada frente a la Casa de las Chirimías, en el Paseo de los Tristes. En 1775 se constituye la Real Sociedad de Amigos del País (Corporación para el apoyo a las ciencias, las artes, y la economía provincial).

Granada siguió un cauce de decadencia marcado por la expulsión de los moriscos, con el lento descenso de la producción y de la industria de la seda.

El P. Velázquez de Echevarría señala que la cría de la seda "hoy es apenas una tercera parte de lo que era dos siglos ha...". Con la decadencia del comercio de la seda empezaron a quedar vacías algunas tiendas que luego comenzaron a ser ocupadas por lineros, escribanos y algunos otros.

## **10. - LA GRANADA DEL OCHOCIENTOS.**

Según Simón de Argote en su obra de 1805 "Nuevos paseos históricos, económicos y políticos por Granada y sus contornos", Granada contaba con más de sesenta mil habitantes, siendo sus principales actividades la agricultura -gracias a su riquísima vega- y la industria textil. Pese a su decadencia se seguía elaborando la seda (había 124 telares) y era importante el trabajo del cáñamo en la llamada Casa del Gallo donde se encontraban 300 telares.

La Guerra de la Independencia sacudió Granada de la mediocridad en que había vivido durante el siglo XVIII. Cerca de dos años duró la ocupación napoleónica, primero bajo el General Sebastián y después con el General Leval. Sebastián trató de hermostrar la ciudad a expensas de destruir algunas importantes obras artísticas de Granada.

A él se debe el comienzo de la urbanización del Campillo y el actual trazado de los paseos del Genil, que se convirtieron en alamedas, dividiéndolos en los paseos del Salón y la Bomba. Realizó el encauzamiento de esa parte del río. El Teatro del Campillo, después Cervantes -obra hoy desaparecida-, fue planeado e iniciado por el ingeniero Joaquín Pery. Los puentes sobre el Genil (Verde o de Sebastián) y, aguas abajo, el de los Vados. La restauración de las fortificaciones de la Alhambra (principal acuartelamiento de los franceses).

Sin embargo, para que sirvieran de canteras destruyó numerosos edificios monumentales. Se derribó la torre del Monasterio de San Jerónimo cuyos sillares se utilizaron en el Puente Verde. Se

destruyeron parcialmente las iglesias de San Agustín el Alto y del Ángel, San Francisco de la Alhambra, la ermita de San Miguel Alto... Sufrieron daños muchos conventos e iglesias granadinas que fueron utilizadas como cuarteles, almacenes y caballerizas, otros fueron saqueados de sus alhajas y obras de arte. (Sagrario de la Cartuja, Iglesia del Santo Ángel -donde fueron robados cuadros de Alonso Cano y Murillo-, Camarín de la Iglesia de San Juan de Dios). En 1812 el mariscal Soult ordenó minar las torres de la Alhambra, haciendo volar la puerta de los siete suelos y toda la parte alta del recinto (secano de la Alhambra).

La Alcazaba y sus Alcázares sobrevivieron gracias -según la tradición popular- al arrojado de un cabo de inválidos, que arrancó las mechas. De este período podemos destacar los siguientes acontecimientos:

Constitución de 1812

Luchas entre liberales y absolutistas

1823 - Sublevación de Riego

Posterior invasión de los 100.000 hijos de San Luis

1835-6 - Proclamación de la Junta Popular

1838 - Amenazan la ciudad los partidarios Carlistas del General Gómez

1844 - Granada se subleva contra Espartero

1868 - Granada se subleva contra Isabel II, levantándose barricadas en el Zacatín y los Tristes.

1873 - Se proclama el Cantón granadino, que duró 46 días.

En la provincia hubo numerosos problemas políticos y sociales como la sedición socialista de Loja (1861) y el "motín del hambre" que con el grito de *Pan a ocho* dieron lugar a manifestaciones y asaltos a graneros y hornos de pan. Con la Restauración de los Borbones se impuso la tranquilidad.

La Guerra Carlista y la revolución de octubre tuvieron importantes repercusiones en la evolución urbana de Granada. La desamortización de los bienes de la Iglesia, decretada el 8 de marzo de 1836, derivó en el abandono de la mayor parte de los conventos y monasterios granadinos, destruyéndose total o parcial muchos de ellos.

En 1836 se derribó la torre del Convento de la Trinidad, siendo éste convertido primero en Delegación de Hacienda, para dar lugar más tarde su solar, -entre 1884 y 1889- a la plaza del mismo nombre.

En el mismo año fue demolido el primer cuerpo del Convento del Carmen para construir la plaza de éste nombre, mientras que en 1858, lo que quedaba del edificio acogió al Ayuntamiento.

Se derriban también los conventos de Capuchinos y Agustinos Calzados, en cuyos solares se levantaron en 1880 y 1888, la Pescadería, la Carnicería y el Mercado de Mayoristas.

Otros edificios conventuales fueron ocupados por entidades oficiales. Entre 1834-1836, los conventos de San Jerónimo, la Merced y la Victoria fueron convertidos en cuarteles. El de Belén fue convertido en Cárcel Provincial (1849), demolida en 1933.

La Iglesia de Santa María la Magdalena sufrió numerosas modificaciones, utilizada como establecimiento comercial de tejidos, ya en este siglo fue derruida, edificándose los grandes almacenes Wordwoth y luego la sede de la Diputación Provincial. En 1852 el convento de Gracia se convirtió en Seminario Conciliar y en el de las MM. Agustinas se estableció la parroquia de la Magdalena.

Dentro de esta política destructiva iniciada -como otras tantas

cosas- por el General Sebastiani, se encuadra la ruina de Bibataubín y el derribo parcial de las murallas exteriores de la ciudad. Después, en 1833 se tiró la puerta de los Molinos y en 1840, la del Pescado, desapareciendo en su parte inferior todo el antiguo lienzo de murallas, salvo algunas porciones enmascaradas entre las construcciones urbanas, como la de las Orejas, demolida más tarde en 1873 y la de Elvira, aún conservada.

Entre 1840 y 1860 existe un largo período de relativa calma política y social, entonces se inicia una fase de importantes reformas urbanas internas impulsadas casi siempre por las autoridades municipales. El Ayuntamiento de 1842, presidido por Ramón Crooke, se planteó los problemas urbanos granadinos, constituyéndose una comisión de la que hablamos más tarde. Se planearon e iniciaron algunas de las principales urbanizaciones del siglo XIX.

Entre 1837 y 1880 se reformó toda la zona de Bibarrambla, haciéndose desaparecer el mercado de hortalizas que allí existía y trazándose una explanada central y una gran fuente. Se alinearon las fachadas este y oeste, derribándose los soportales de su acera norte.

1857 -1858, se abre la calle del Príncipe y Milagro.

1880, se reconstruyen, poniéndolas en línea, las casas ruinosas del Zacatín.

1833-1843, se hace la Plaza Bailén, antiguo Campillo Alto, levantándose el monumento a Mariana Pineda (1869-1870) ordenado por el ayuntamiento en 1841, con lo que finaliza la antigua urbanización del Campillo que comenzara a principios del siglo con la construcción del Teatro Cervantes. Esta zona era el centro neurálgico de la ciudad, donde se reunía gente ociosa y ocupada en negocios políticos. Allí cerca estaban los cafés más concurridos (Comercio y Hurtado) donde había tertulias de las más diversas condiciones sociales, constituyéndose los llamados "Losas del Teatro", un auténtico mentidero.

Más tarde, en los bajos del teatro, se instala la Sociedad Liceo Artístico y Literario, teniendo por órganos las revistas "La Alhambra" y "El Liceo" que sería el centro del movimiento cultural granadino en el siglo XIX.

El barrio de la Catedral sufre un incendio en la Alcaicería (20 julio 1843) que lo destruye prácticamente, arrasando más de 52 comercios. 150 familias quedaron sumidas en la miseria y la zona comercial notablemente dañada.

Se intentó recuperar lo perdido, no consiguiéndose el propósito totalmente con la restauración que terminó en 1846, implantando calles e industrias al estilo oriental.

Otra tarea urbanizadora fue el cubrimiento de todo el cauce del Río Darro, desde Plaza Nueva hasta Puerta Real, conocido este tramo en el siglo XVIII como Riberilla, la cual contaba hasta su desembocadura en el Genil con 13 puentes, la mayoría de origen musulmán.

Era un conjunto pintoresco pero con un mal acondicionamiento higiénico, por tal motivo el Capitán General de Granada, Conde de Montijo, inicia el saneamiento y embovedado del río con edificaciones de nueva alineación a comienzos del ochocientos. El proyecto se abandonó en 1842, se vuelve a iniciar 12 años después y se termina en 1884. Tiempo después, antes de terminar el siglo se embovedó el tramo entre Puerta Real y la Carrera de la Virgen.

Una epidemia de cólera, iniciada el 7 de julio de 1885 en la Calle Pavaneras, se extendió a los barrios de Plaza Nueva, Reyes Católicos, San Matías, Zacatín, Mesones y Acera del Darro. Causó

verdaderos estragos en toda la ciudad. Cuando terminó, el 19 de septiembre, había afectado a 10.300 personas, muriendo 5.500.

El terremoto de Andalucía de 1884, que causó importantes daños en Granada en los barrios de la Cartuja, el Realejo y la Antequeruela, fue otro de los desastres de la época.

Salvados los años de la Revolución de Octubre (1868) y de la Primera República (1870) y con la Restauración comienza un período en el que Granada comienza a recuperarse.

Con la aparición del cultivo de la remolacha azucarera en la Vega Granadina la ciudad se enriqueció, pasando a una importante actividad económica y una nueva generación de granadinos tomó la dirección de los asuntos de la ciudad.

## 11. - EL URBANISMO DE LA GRANADA DEL SIGLO XIX.

Granada sufre una serie de transformaciones en el corto período que cubre la ocupación francesa, con intervenciones tendentes a modernizar la ciudad:

- Urbanización del Campillo, donde se construye el desaparecido Teatro Cervantes (1802).

- Se trazan los paseos del Salón y de la Bomba.

- Las remodelaciones perjudican muchos bienes de nuestro Patrimonio Histórico, así desaparecen algunos edificios que fueron utilizados como cantera: torre de San Jerónimo, Iglesia de San Agustín el Alto y del Ángel, parcialmente la de San Francisco en la Alhambra y de San Miguel el Alto...

En la Granada de la primera mitad del siglo XIX hay una falta de "conciencia urbana" en la burguesía local, incapaz de protagonizar una reforma moderna ni defender las tradiciones propias. El espacio urbano se entrega a un dominio político irresponsable que no plantea ninguna oposición al respecto. Los liberales defensores de la desamortización se inhiben ante la caída de iglesias y conventos, que se desmoronan sin la protesta de nadie.

Bosque señala que los intereses de la ciudad burguesa, la política económica y jurídica de la desamortización, fue una continuación de las ideas urbanísticas de Sebastiani durante el corto dominio francés.

Entre 1835 - 1837 desaparecen el convento de San Agustín Alto, la Iglesia y Convento de las Madres Capuchinas, el convento de San Agustín Bajo, el convento renacentista de monjas del Sancti Espíritus (fundado por Álvaro de Bazán), la Iglesia renacentista del Carmen, Iglesia gótica de la Virgen de la Victoria. Desaparecen, también, los Hospitalicos de San Sebastián, la Iglesia de la Encarnación, el convento y patio de la Cartuja, las ermitas de San Antón el Viejo y del Santo Sepulcro, el convento de los Mártires y su ermita fundada por los Reyes Católicos y la nueva iglesia de San Francisco, que fue reconstruida después de que los franceses destruyesen la primitiva (Seco de Lucena).

En 1842 el Ayuntamiento de Granada iniciará una política urbanística que preside Ramón Crooke con una comisión técnica de urbanismo compuesta por cuatro arquitectos, con la misión de proponer alineaciones y ensanches y denunciar edificios ruinosos. Se arrancan más de 5.000 rejas salientes que dificultaban el tránsito, se prohíben los balcones de celosías y se instala un nuevo sistema de alumbrado con

grandes faroles de reverbero.

Se abordan proyectos de restauración como la remodelación de la zona de plaza Bibarrambla, urbanización de Mariana Pineda y restauración de la Alcaicería, tras su incendio de 1843 que se terminó en 1846.

Se concibe la primera de las reformas urbanísticas con el cubrimiento del río Darro desde Plaza Nueva hasta Puerta Real. El proyecto se hace en tres fases (1854 -1884) hasta los Reyes Católicos, después el Embovedado y durante la 2ª República, hasta el río Genil.

Esta decisión planteó contradicciones entre los intelectuales (Crítica de Ángel Ganivet en su obra Granada la Bella 1896), donde comenta "yo conozco muchas ciudades atravesadas por ríos grandes y pequeños: desde el Sena, el Támesis o el Spree, hasta el humilde y sediento Manzanares; pero no he visto ríos cubiertos como nuestro aurífero Darro", y afirmó que el que concibió la idea de embovedarlo la concibió de noche... pero la idea de tapar un río no se le ha ocurrido a nadie más que a nosotros.

Con el embovedado desaparecieron los puentes árabes que unían las orillas del río, sus riberas y el magnífico paisaje que ofrecía su romántico enclave.

### 11.1. - La Restauración de la Gran Vía.

Un proyecto decimonónico de remodelación urbana fue la Gran Vía, proyecto que databa de 1851 y que se hizo ante las nuevas condiciones económicas del cultivo de remolacha en la Vega y su explotación industrial.

El 8 de agosto de 1895 se comenzaron las obras con el impulso de la Cámara de Comercio y a través de la sociedad anónima "Reformadora Granadina", donde intervenían los principales capitalistas azucareros de la época.

En el corazón de la ciudad se instalará la burguesía con una tipología de fachadas propia y un dominio de clase.

A finales de siglo se concluían las obras de demolición en la vía, en 1901 se alza su primer edificio y el último hacia 1918.

La burguesía reconquista el centro, creando alrededor de la Gran Vía un subentorno, higienizando su núcleo y degradando las zonas colindantes sumidas en el abandono (ejemplo calle Elvira).

Otro importante atentado al Patrimonio Histórico acontecido con la apertura de la Gran Vía fue el provocado en la Medina y Catedral. Se arrasó una parte importante de la ciudad árabe y cristiana: Casa de la Inquisición (XVI), Casa de los Marqueses de Falces, Palacio de los Infantes o de Cetti Merián (XV), Conventos del Ángel Custodio y Santa Paula.

La arquitectura empleada responde a las fachadas de tipo novecentista donde las decoraciones de edificios anteriores, maderas labradas, techumbres, balaustradas, zapatas y canecillos, dieron paso a adornos de escayola y hierro forjado y a balaustradas de cemento.

Los amplios patios con albercas y fuentes centrales rodeados de galerías se cambiaron por patinillos reducidos y oscuros.

La Gran Vía se convirtió en una elevada muralla de cemento donde solo aparece la Iglesia Neogótica del Corazón de Jesús.

La apertura de la Gran Vía supuso una merma considerable en los espacios verdes (Escuela Normal, Instituto Padre Suárez).

Con el mandato del alcalde Gallego Burín (1938-1951) comenzará

un período de remodelación del interior de la ciudad y el plan de 1951.

## 12. - LA GRANADA DEL SIGLO XX.

Hasta el siglo XIX Granada fue la misma ciudad forjada por los musulmanes en su dominación de ocho siglos. Numerosas modificaciones afectaron al conjunto urbano medieval.

La ciudad de Boabdil había ido decayendo sensiblemente en población, de forma que en 1860 Granada en conjunto tenía menor número de habitantes que el siglo XV.

Granada sufre un cambio en la agricultura y en el que la remolacha azucarera fue el esencial protagonista. En este momento se inicia un rápido desarrollo demográfico, Granada creció en edificios a expensas de la Vega como nunca lo había hecho desde el siglo XVI.

El cultivo de la remolacha se inicia en España por iniciativa de la "Sociedad de Amigos del País" de Granada, que en 1878 repartió semillas gratuitas entre 152 labradores. El farmacéutico granadino D. Juan López Rubio fundó la primera fábrica de España -La azucarera de San Juan- capaz de moler diariamente 10 toneladas de remolacha. Las empresas, sostenidas por pequeños capitales de origen local y raíz campesina, llegaron a plantear ciertos problemas y crisis debido a la masiva creación de factorías: 1884 San Fernando, 1890 N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de las Angustias, y en 1890 siete más -Santa Juliana, Santa Fe, N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Carmen, N<sup>a</sup>S<sup>a</sup> del Rosario, Conde de Banalúa, San Cecilio y San José-. La pérdida de las Antillas Españolas en 1893 revalorizó el azúcar nacional. En 1903 se constituye la Sociedad General Azucarera de España, que adquiere todas las fábricas granadinas a excepción de la más grande y moderna de San Isidro. Entre 1904 y 1905 se crean otras nuevas como la Vega, Nueva Rosario y La Purísima Concepción. Llegó a haber hasta 14 azucareras que beneficiaron a los labradores y la ciudad.

A consecuencia de la posterior crisis de la remolacha por superproducción, su espacio vino a ser ocupado por el tabaco: Granada llegó a producir el 70 % de la cosecha nacional. La ciudad se benefició de estos momentos agrarios regionales.

En cuanto al hábitat de la ciudad baja, existen diversos momentos de formación, permitiendo tanto por el relieve como por las posibilidades de ensanche las formas de edificación de esta zona. Muchas de las casas existentes tuvieron su origen en la época musulmana, aunque las viviendas de aquellos tiempos son ejemplos muy escasos, sí se conservan restos en algunas de las viviendas actuales.

Granada fue declarada "Ciudad Artística" en 1929, pero la creciente degradación de sus monumentos y los atentados de que vienen siendo objeto en las últimas décadas, son manifiestos y constituyen un testimonio para valorar en todas sus dimensiones las pérdidas ocasionadas al Patrimonio Local.

En la década de los años 60 y 70 se produjo en Granada un auténtico desenfreno urbanístico, propiciado por la especulación del suelo y por una política urbanística más en base a satisfacer intereses de particulares que a un criterio razonable.

Veamos algunos de los ejemplos que fueron deteriorando la Granada de esta época:



- Derribo de la Casa Prioral de la Cartuja en 1943.
- El sector llamado Huerta del Cordero, modificó su estructura cambiando árboles por ladrillos.
- Apartamentos en el Carril de San Miguel (Albaidín) junto a la cerca de D. Gonzalo (de finales del siglo XIII).
- Derribo de las casas de la Calle Arandas.
- Derribo de la casa nº120 de calle Elvira.
- Derribo de la Sociedad Económica del País, para levantar la Delegación de Educación y Ciencia.

### III.- LA EVOLUCIÓN DEL NÚCLEO URBANO A TRAVÉS DE SUS PLAZAS.

#### 1. - PUERTA REAL.

##### 1.1. - Historia.

En época musulmana por este lugar pasaba el río Darro, que tras bajar por "La Riberrilla" (calle Reyes Católicos) hacía un recodo y sobre él, en época cristiana, se construyó el puente de la Paja o del Rastro, permitiendo el paso entre sus orillas.

Este lugar estaba orientado al Sur, fuera de la ciudad nazariita, al lado de la antigua puerta de la Rambla.

Jorquera en sus anales escribe: "*Otras muchas plazuelas adornan esta ciudad que sirven de adorno y desenfado a sus vecinos que sólo las iré nombrando, ... la de la Puerta Real. De la parte adentro donde está el Coliseo de las Comedias...*"

En el siglo XVII este lugar y sus alrededores fueron escenario de la entrada de Felipe IV". (P. Valladar. Rev. Alhambra 1911).

Sería en el s. XIX cuando cambiaría definitivamente su configuración espacial. En el 1842 se concreta el proyecto de embovedado del río Darro, que se realizará a lo largo de tres décadas con varias interrupciones. El primer tramo se extendió entre el puente de la Paja (Puerta Real) y el puente de los Curtidores (Plaza del Carmen) siguiendo otros tramos en dirección a Plaza Nueva.

La crecida de 1887 hizo saltar parte de la bóveda, por lo que a fines de siglo se rehízo, construyéndose el tramo comprendido entre Puerta Real y el Campillo. Alcanzando su actual estructura a fines de los años cincuenta, cuando se termina el edificio de Correos.

Hoy constituye el centro neurálgico y el nudo viario más importante de la ciudad, configurando su trazado circular los edificios achaflanados que en forma triangular avanzan sobre su espacio.

##### 1.2. - Funciones.

- . Entrada a la ciudad por el Sur.
- . Lugar de comercio.
- . Ceremonia Real.
- . Lugar de comunicación entre la ciudad y los nuevos barrios.
- . Centro neurálgico y centro viario de la ciudad.

### 1.3. - Edificios.

\*Desaparecidos.

- El Coliseo o Casa de Comedias.

Este edificio, situado en el solar que hoy ocupan las casas de ambos lados de la calle del Milagro, fue edificado en 1593 por el Municipio, utilizándose hasta finales del siglo XVIII en que, tras un terremoto, fue demolido en 1787.

La puerta de entrada tenía un escudo de la ciudad y su interior lo constituía un patio cuadrado con dos naves de corredores sostenidas por columnas y cubierto en parte por un techo voladizo.

Se usó para representación de comedias.

- La Alhóndiga Zayda.

Situada donde está actualmente el edificio del café Suiizo era lugar de comercio donde se vendía aceite, queso, miel y las demás frutas que entraban "*de los lugares y villas de invierno, la patata, la aceituna, la castaña y la bellota y otras*".

Esta Alhóndiga compitió con la Alhóndiga Yidida (Corral del Carbón).

- El Puente de la Paja.

Fue una construcción cristiana para comunicar los barrios nuevos de la calle San Antón y Campillo con el resto de los barrios antiguos.

- La Puerta de Bib-arrambala.

Fue una de las entradas a la ciudad por el Sur. Sus defensas fueron demolidas en 1515. Reconstruida en 1610 fue utilizada, como otras puertas de la ciudad, para colgar en sus muros las cabezas de los criminales.

\* Edificios que permanecen.

- El Café Granada (Suiizo).

Fue construido poco después del año 1865, tras el incendio de la Alhóndiga Zayda que ocupaba este solar. Recientemente ha sido calificado como monumento local.

Francisco Contreras realizó el proyecto en 1865, pero modificado meses más tarde, se simplificó su diseño.

Este edificio está constituido por bajo y cuatro plantas con remate de balaustrada y linternas octogonales que se coronan con pirámides.

La fachada que ofrece perspectiva a Puerta Real tiene una ordenación regular marcada por líneas horizontales que forman los cinco cuerpos del edificio y líneas verticales formadas por pilastras y balcones.

Destinado a "Café, Casino y Fonda" hoy está en construcción, respetándose su fachada. Hasta abril de 1988 albergó el Café Granada, cuya decoración y mobiliario se concebían según la tipología de los locales de reunión y tertulia decimonónicas.

- Hotel Victoria.

Realizado a finales del siglo XIX, está pendiente de ser declarado monumento local.

Este edificio ocupa un solar triangular de confluencia de calles, está estructurado en bajo, tres plantas y torre, esta última decorada con elementos clásicos: cornisa, frontones, pilastras. Corona una bóveda de pizarra en escamas con óculos.

- Edificio de Correos.

Se construye en la década de los años cuarenta por Otamendi y Lozano, siguiendo la tipología historicista.

Este edificio monumental, con bajo, tres plantas y remate, sigue la tipología oficial de los edificios de Correos realizados en las ciudades españolas en esta época.

Realizado en piedra gris, los cuerpos superiores se rematan con pirámides y bolas.

La fachada de la calle Ganivet integra en su bajo una calle porticada.

- Edificio Pinor.

Edificio historicista realizado en la década de los años cuarenta por D. Miguel Castillo. Presenta ordenación regular en su bajo y sus seis plantas. En su solar triangular confluyen las calles: Ganivet y Reyes Católicos.

La esquina se soluciona con alzado circular coronado por torre cubierta con bóveda y motivos decorativos clásicos. La fachada que se abre a Ganivet integra un bajo porticado gemelo de la Casa de Correos.

Cumple una función comercial, de oficinas y viviendas.

- Edificio de Costales.

Realizado sobre el 1.938 por D. Miguel Olmedo dentro de la tipología historicista.

Este edificio intencionadamente monumental, ocupa un solar de confluencia de calles (como todos los de su entorno).

Tiene bajo y cinco plantas, su decoración de frontones neobarrocos y columnas toscanas, cubre el trazado regular con falso almohadillado en sus esquinas. El conjunto está coronado por un cuerpo con reloj.

Cumple una función comercial de oficinas. Actualmente adquirido por la Caja General de Ahorros, alberga oficinas en las que se ubicaba la Librería Costales.

## 2. - PLAZA ISABEL LA CATÓLICA.

Con motivo de la celebración del IV centenario del descubrimiento de América, el Ayuntamiento y su alcalde D. Manuel Tejero presionaron al Gobierno para actos de celebración en Granada.

Esta era época de caciquismo de la historia de España donde los representantes políticos se dedicaban a sus cosas y sus intereses.

El Gobierno carecía de voluntad para dotar a Granada en este

acontecimiento y las arcas municipales estaban flojas.

El presidente del Gobierno, D. Antonio Canovas, hizo el a Mariano Benlliure en su taller de Roma. El monumento fue situado entre la Carrera de la Virgen y el Paseo del Salón, rodeado de una verja.

La ciudad se preparó para el momento de la inauguración por parte de los Reyes (octubre 1892). Los arcos triunfales de cartón y madera, guirnaldas de flores, tribunas artísticas y forasteros. Pero los Reyes no aparecieron porque el rey niño Alfonso enfermó en Sevilla y se fueron a Madrid.

El agravio infligido por el Gobierno a Granada ocasionó una auténtica revolución, hubo revueltas callejeras, se incendiaron tribunales oficiales, dimitió el alcalde Tejeiro al que el pueblo proclamó como un Alcalde con vergüenza y dignidad. El Gobierno quiso calmar los ánimos enviando a tres ministros para los actos, indignando más aún al pueblo, que se hizo de silbatos para darles un sonoro recibimiento. Pitos ministeriales. Al final no vinieron y Granada inauguró su monumento.

## **2.1. - Edificio de Correos.**

Donde está ubicado actualmente el grupo escultórico de Isabel la Católica se encontraba la Casa de Correos, construida por el arquitecto Francisco Giménez Arévalo para un acaudalado hombre de negocios - Vicente Arteaga-, instalándose allí su residencia particular. Al ser el edificio bastante grande, el propietario dedicó la planta principal a vivienda y el resto lo alquiló. Se instaló Correos en la planta baja y Telégrafos en la de arriba. Las escaleras, hechas de mármol de Carrara y las cabezas de leones, que servían de buzones -siempre pintados de verde- fueron muy populares en su tiempo, estas cabezas al demolerse el edificio fueron llevadas a la estafeta de la Alhambra.

Pero esta Casa de Correos estaba sentenciada desde la II República. En 1935 se había propuesto su traslado a un edificio que se construiría en el solar de la Vieja Cárcel, para lo que expropiarían las fincas colindantes hasta la Plaza Villamena.

En 1940 el proyecto tomó otro camino. El día 31 de enero se constituyó una junta a fin de que Correos se instalara en uno de los solares de la Manigua que lindaban con Puerta Real.

## **2.2. - Historia.**

Esta plaza en la que prima el cruce de calles y el tráfico más que su función de plaza, es de reciente creación, tras la demolición en los años cincuenta de la antigua Casa de Correos.

Ocupa el lugar que, hasta los años cincuenta de este siglo, tuvo la antigua Casa de Correos. Su creación se inserta dentro del proyecto historicista que Gallego Burín tiene para la ciudad y en concreto para el final de la Gran Vía.

## **2.3. - Funciones.**

Cumple la función fundamental de nudo viario y centro financiero.

## **2.4. - Edificios desaparecidos.**

- Casas de la Ribera del Darro.

Estas casas estuvieron situadas sobre el río, a espaldas de la calle Zacatín en la actual Plaza de Isabel la Católica, según consta en el Archivo Histórico Municipal (Leg. 3 P. 65).

Sus fachadas presentan cuatro plantas sobre zócalo de piedra. La distribución de sus vanos pequeños era irregular y quedaban encuadradas entre pilares con zapatas. El conjunto resultante presentaría ese aspecto peculiar y pintoresco que lógicamente sorprendería al visitante.

En el siglo XIX, estas edificaciones llegaron a tal estado de abandono y deterioro que en el año 1844 se instruyó un expediente de enajenación y venta provocando su demolición años más tarde.

## **2.5. - Edificios que permanecen.**

- Banco Central.

Este espacio se localizaba hasta el s. XIX en la antigua Medina musulmana.

El solar formaba parte del conjunto de la Medina árabe en la orilla occidental del río Darro cerca del puente de la Gallinería o de San Francisco.

Al término del siglo XIX, principios del XX, con la apertura de la Gran Vía se alza este edificio que sigue la tipología de las viviendas que la burguesía se construyó en las grandes ciudades. Este edificio de carácter historicista propuesto para monumento local, es la réplica del situado en el bulevar de los Italianos de París.

Su fachada, hoy restaurada, se ordena en tres cuerpos, destaca el alzado central en el chaflán. El primer cuerpo tiene un falso almohadillado y arcos de medio punto. El segundo tiene dos pisos de balcones verticales con interesantes barandales y frontones de dintel abierto. El tercer cuerpo tiene alero con decoración barroca rematándose con bóveda en los extremos y cúpula en el centro.

Sede del Banco Central, tiene además uso de vivienda.

- Edificio de la Paz.

Este edificio, de similares características que el anterior en cuanto a contexto especial e histórico, fue realizado en el primer tercio del siglo XX por Giménez Arévalo y continuado por Juan Montserrat. Está propuesto como monumento local.

Edificación de carácter historicista de cuatro plantas y bajo, con ordenación de bandas simétricas a partir del cuerpo central que se localiza en la confluencia de las calles Reyes Católicos y Gran Vía.

El primer cuerpo tiene galería de arcos deprimidos con volutas en la clave. El segundo, tiene tres tipologías de balcones y el tercero, bóveda de artesa con ventanas abuhardilladas.

Este edificio, de gran interés, está hoy utilizado como local comercial y es sede de oficinas de la Caja General de Ahorros de Granada.

- Edificio del Banco de Santander.

Realizado en la década de 1970, sigue una tipología funcional con

profusión de los nuevos materiales (vidrio y metal). Este edificio rompe la perspectiva paisajística que formaba el convento de las Descalzas y la Sierra. En su lugar los reflejos de los cristales reproducen el ajetreo del tráfico. Caótico edificio, tanto en su enclave como en su fachada.

- Monumento Isabel la Católica.

Realizado en 1892 por Mariano Benlliure, estuvo emplazado al final del Salón, pero fue trasladado al centro de este conjunto urbano en 1962, bordeando el monumento con una fuente, pero la primacía del tráfico y los cristales del edificio del fondo han dado al traste con las intenciones historicistas con que nació esta plaza.

### 3. - PLAZA NUEVA.

#### 3.1. - Historia.

En época musulmana el lugar que hoy ocupa esta plaza era sólo un ensanche triangular por donde corría el río Darro. El paso de una a otra orilla se realizaba por dos puentes: El Puente de los Barberos (Cantara Alhagimín) y el Puente de los Leñadores (Cantara Hammin el Tix). Jerónimo Münzer en 1494 la describe como "*una plaza no muy grande por donde pasa el Darro*".

En el siglo XVI la ciudad cristiana tenía la "*necesidad de una plaza para su noblecimiento...*" que funcionara como espacio público, acorde con las directrices urbanísticas de la nueva monarquía.

La construcción de la plaza exigió por un lado cubrir el río Darro y por otra expropiar y derribar las casas del entorno. Ambos inconvenientes fueron solventados con la resolución favorable de la reina D<sup>a</sup> Juana.

La plataforma de Ambrosio de Vico (1590) llama Plaza Nueva al ensanche que se realizó desde el Puente de los Leñadores hasta la calle Cuesta Gómez, quedando el otro tramo ante la fachada de la Chancillería limitado por la fuente pública que construyó el Cabildo en (1590-93). Detrás de ella se abría la Plaza de Sta. Ana, recogida dentro de una cancela.

Tras dos siglos sin cambios importantes, es en el s. XIX, con la riada del Darro en 1835 y el derribo de la Iglesia de S. Gil, cuando la plaza se configura con su extensión actual.

La formación del espacio de la plaza se debió a la unión de otras tres:

\* La plaza Hatabín o Nueva del Hatabín (s. XVI), que comprendía la entrada de la actual calle de Reyes Católicos.

\* La plaza de la Chancillería, que ocupaba el espacio del antero de este edificio.

\* La plaza de Santa Ana, que se abría delante de la parroquia y detrás de la fuente pública que existió paralela a la Iglesia hasta su destrucción en las inundaciones del 1835.

En nuestro siglo, aunque no ha cambiado la extensión espacial de la plaza, sí ha experimentado un cambio en su ornato pasando de la anterior concepción de "plaza-lugar de reposo" con circulación tipo bulvar s. XIX, a la actual configuración de "plaza-calle lugar de paso".

### 3.2. - Funciones de la Plaza.

Desde su más primitiva configuración, esta plaza ha estado conectada en el entramado urbano de la ciudad, -dice Jorquera- "*La plaza nombrada Nueva, da vista a varios pasajes y calles*". Esta plaza unía los núcleos más significativos de la ciudad: Al bayzín, Al hembra y Medina.

Las utilidades de la plaza, según los "Anales de Granada" de Henríquez de Jorquera, fueron múltiples:

- Lugar de venta:

*"En estas dos plazas Bibarrambla y Nueva, se vende todo el año abundantemente todo género de frutas y con tanta abundancia que suelen dar quatro y cinco libras de manzanas por un quarto y ocho y diez pepinos por un ochavo y las libras de las camuesas a maravedís y a el mesmo respecto las uvas y otras frutas, si bien ya el tiempo ha dado más valor a las cosas como se ve"*.

- Alarde de tropas:

*"En veinte y ocho días del mes de mayo deste dicho año de 1635, hizo alarde general en esta ciudad de Granada todas las compañías de la jente de guerra de la milicia y batallón por mandado de don Yñigo de Córdoba y Mendoza, . . . Salieron las ocho compañías de infantería muy lucidas y pasaron muestra las quatro en las puertas de cabildo en la placeta de la lonja y las otras quatro en la plaza nueva",*

- Ajusticiamiento. \* Ahorcamiento:

*"En diez y nueve días del mes de agosto de este año hicieron justicia en la ciudad de Granada de una mujer de calidad y nobleza, natural de la ciudad de Murcia, porque se le averiguó haber muerto a su marido con veneno, habiendo estado presa más de ocho años en la dicha ciudad de Murcia y el más tiempo en la cárcel de corte de la ciudad de Granada, sin que nadie la siguiese. Apedimento suyo se vido el pleito y fue sentenciada por los señores alcaldes de corte a ahorcar y encubar y para su cumplimiento la ahorcaron en la plaza nueva y la llevaron a encubar al río de Genil, como se acostumbra"*.

\* Degollamiento:

*"En este dicho año (1612), hicieron justicia en la ciudad de Granada de un caballero natural de la villa de Totana, (...) porque se averiguó haber muerto a un tío suyo; (...) le sentenciaron a degollar y fue degollado en un cadahalso alto, en la plaza nueva de la dicha ciudad"*.

- Procesoión.

*"En veinte y dos días del dicho mes de julio deste año de 1640, día de Santa María Magdalena, se celebró una grandiosísima fiesta a los desagracios de nuestra Señora (...) fue con procesoión grandiosa por las calles este día por la tarde que estuvieron extremadamente aderezadas y la Iglesia. Fue la procesoión (...) por la portería a la plaza nueva"*.

- Fiestas de Luminaias:

*"En este año nuestro muy Santo Padre Paulo quinto le hizo merced de un capelo de cardenal del título de Santa Cecilia al excelentísimo señor don Francisco de Sandoval y Rojas, Duque de Lerma, Marqués de Denia, Conde de Ampudia, Marqués de Villamiar, Comendador Mayor de*

*Castilla(...) por lo cual se hicieron fiestas en la corte y en esta ciudad de Granada, que hizo muy grandes fiestas de luminarias con imbenciones de fuegos: quemose en la plaza nueva un grandísimo dragón de fuego que uvo mucho que ver, disparose el artillería de las fortalezas y castillos del Alhambra, Torres Bermejas y Castillo de Bibataubín, todo esto por mandado de su magestad que avisó a ciudad y mandó honrarle como a tan gran privado y merecedor de tan grandísimas honras".*

### **3.3. - Edificios desaparecidos.**

#### **Iglesia de San Gil.**

Situada entre la plaza de San Gil antes Hatabin o Quemada de los Leñadores y la Plaza Nueva.

Se construyó entre 1543 - 1563, interviniendo en su ejecución creadores moriscos y cristianos: Siloé -tracista de la portada principal-, Juan de Maeda -su realizador-, Juan Martínez -puerta lateral-, el albañil Francisco Hernández de Mástiles y los carpinteros maestro Miguel y Martín de Escobar, y Mateo Gutiérrez, que labraron magníficos alfarjes y armaduras en sus techos.

*"La Iglesia -según Gómez Moreno- medía 41 metros; el arco total era apuntado y otros nueve de la misma forma se abrían en las paredes de la nave, seis de los cuales corresponden a las capillas hornacinas, y además había otras dos a los lados de la Mayor, que era rectangular y bien grande".*

Demolida durante la revolución de 1869 su lugar fue ganado, parte por la plaza y parte por la construcción de las casas.

#### **Otras edificaciones desaparecidas.**

- El Puente de los Leñadores.
- La fuente que al Este cerraba la plaza de la Chancillería.
- Torre árabe situada en la esquina de la Carrera del Darro opuesta a la Iglesia de Santa Ana.

### **3.4. - Edificios que permanecen.**

- Chancillería.

Edificio situado al norte de la plaza. Debió iniciarse su construcción en 1531, prolongándose las obras a lo largo del siglo.

El tracista de su fachada manierista fue, posiblemente Francisco del Castillo, como plantea René Taylor. El patio, de dos cuerpos, se le atribuye a Diego de Siloé.

La construcción, que consta de dos partes: la Chancillería y la Cárcel, se levanta para albergar a la Real Chancillería, exponente claro del poder real, puesto que Granada y Valladolid son las dos zonas jurisdiccionales constituidas por los Reyes Católicos.

Edificio relacionado con la administración de Justicia desde sus inicios ha servido de Cárcel y vivienda del verdugo, siendo hoy sede de la Audiencia Territorial.



- Iglesia de Santa Ana.

Iglesia situada al este de la plaza, construida desde 1537 a 1548 sobre la gima almanzora.

Intervienen en su construcción Diego de Siloé (proyecto inicial), Sebastián de Alcántara y su hijo Juan (fachada), Diego de Aranda (Torre), el albañil Alonso Hernández Tirado y los carpinteros Benito de Córdoba y Alonso Hernández de Barea (alfarje y armadura).

La iglesia sigue la tipología de las parroquias mudéjar-renacentistas granadinas con portada renacentista de piedra, torre esbelta de ladrillo -como el resto de la fábrica- y cubiertas de alfarjes o armaduras de madera.

Alberga en su interior esculturas policromadas de Mora y Ri sueño; cumple y cumplió una función religiosa.

- Los Nuevos Juzgados.

Situado en el lado sur de la plaza, donde antes existía un edificio de dos cuerpos que recoge el grabado de Prangoy en 1833. El proyecto inicial se realiza en la década de 1970 por Antonio Camuñas, que idea un edificio vanguardista para ser integrado en un entorno histórico. La intervención de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento, así como la contestación ciudadana, paralizan las obras durante 5 o 6 años y obligan a adaptar el diseño al ambiente granadino historicista.

En torno a 1984, el proyecto es retomado por D. Joaquín Prieto Moreno que adaptará y terminará el edificio suprimiendo una planta de altura.

El edificio está estructurado en cuatro cuerpos: el primero lo forma un falso almohadillado de piedra, el segundo y el tercero tienen balcones verticales y el último presenta ventanas cuadradas espaciadas de tramo en tramo.

Esta construcción alberga los Juzgados desde 1985.

- Edificio nº 13

Situado en el lateral sur de la plaza, fue realizado en la década del 1900. Es un edificio de bajo y cuatro plantas, la última de construcción reciente.

La fachada de carácter historicista, con intencionado monumentalismo, escoge su decoración del repertorio renacentista: cenefas, almohadillado modernista, vidrieras de colores y motivos florales.

Su utilización es múltiple: para uso comercial, de enseñanza y vivienda.

- Otros edificios de similares características son los nº 15 - 16 del lado sur y los edificios del norte y oeste de la plaza, aunque éstos tienen una decoración más simple que las del edificio nº 13.

## B I B L I O G R A F I A

- GALLEGO BURÍN, ANTONIO. "El Barroco Granadino". - Editorial Comares. Granada 1987.
- COVALEDA, ANTONIO. "Guía de Granada". - Editorial Paraninfo. Madrid.
- VV. AA. "Arte y Deterioro en Los Monumentos Granadinos. Catedral, Chancillería, Palacio Carlos V". - Universidad de Granada. Junta de Andalucía 1986.
- VILLAR YEBRA, ENRIQUE. "El casco antiguo de Granada". - Ediciones Albatra. Granada 1989.
- IZQUIERDO MARTÍNEZ, FRANCISCO. "Guía de Granada". - El País- Aguilar. Madrid 1991.
- GALLEGO BURÍN, A. "Guía Artística e histórica de la ciudad de Granada". Fundación Rodríguez Acosta. Madrid 1965.
- COLECCIÓN Hª DE GRANADA. - Editorial D. Quijote. Granada 1983.
  - Tomo I. - FERNANDO MOLINA GONZÁLEZ Y JOSÉ MANUEL ROLDÁN HERVÁS. "De las primeras culturas al Islam".
  - Tomo II. - JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ COCA. "La época medieval, siglo VIII - XV".
  - Tomo III. - ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA Y BERNARD VICENT. "La época Moderna. Siglos XVI - XVIII".
  - Tomo IV. - JUAN SAY ARMENTEROS Y CRISTINA VIÑES MILLET. "La época contemporánea. Siglo XIX-XX".
- LAFUENTE ALCÁNTARA, MIGUEL. "Viajero en Granada". - Editorial D. Quijote. Granada 1986.
- ANTEQUERA, MARINO. "Unos días en Granada". - Biblioteca de Escritores y temas granadinos nº 10. Ediciones Miguel Sánchez. Granada 1957.
- ENRÍQUEZ DE JORQUERA, FRANCISCO. "Anales de Granada". - Universidad de Granada 1934.
- GALLEGO BURÍN, ANTONIO. "Granada. Guía artística e histórica de la ciudad". - Editorial D. Quijote. Granada 1982 (Ed. Rev.).
- GALLEGO BURÍN, ANTONIO. "La Capilla Real de Granada". - C. S. I. C. S. A. Madrid.
- GÓMEZ MORENO GONZÁLEZ, M. . "Guía de Granada". - Ed. Facsímil. Universidad de Granada. Instituto Gómez Moreno.
- OROZCO DÍAZ, E. "La Capilla Real de Granada". - Coloc. Forma y Color. Granada 1967.
- PITA ANDRADE, J.M. . "La Capilla Real de Granada". - Obra cultural de la Caja de Ahorros de Granada, 1972.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. "Los problemas de Granada".
- VV. AA. "Granada: Pita Andrade J.M. Capilla Real y Catedral". Editorial Everest. León 1983.
- VV. AA. "Granada en 1982". Comisión Provincial para la conmemoración del V Centenario. Caja General de Ahorros de Granada 1987.
- LADERO QUESADA, MIGUEL ÁNGEL. "Granada, Historia de un país islámico, 1232 -1571". - Monografías Históricas. Editorial Gredos. Madrid 1989. (pags. 34 a 37).
- MEIER, RICHARD. "La pobreza en las grandes ciudades". - Biblioteca Salvat GT. Grandes Temas nº 11. Salvat Editores. Barcelona. 1973. - Universidad de Granada. "Guía 1987".
- DE PAULA VALLADAR, FRANCISCO. "Guía de Granada". - Granada 1906.
- SECO DE LUCENA, LUIS. "Plano de la Granada árabe". - Granada 1910.
- MICHEWLL, G. "La arquitectura del mundo Islámico".

- HENARES CUÉLLAR, I., LÓPEZ GUZMÁN, R. . "Arquitectura Mudéjar Granadina".
- LÓPEZ GUZMÁN, R. "Tradic ión y Clasi cismo en la Granada del si glo XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo".
- PAVÓN MALDONADO, B. - "El Cuarto Real de Santo Domingo de Granada". - Granada 1991
- BUSTOS RODRÍGUEZ, JUAN. "Granada. Laberinto de Imágenes y Recuerdos". - Colecci onabl e Ideal 1989.

ÍNDICE	PG.
I. - GEOGRAFÍA URBANA. EL HOMBRE Y EL MEDIO. INTRODUCCI ÓN.	1
1. - CÓMO SE ORIGINARON LAS CIUDADES.	
2. - GEOGRAFÍA.	2
3. - LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA A TRAVÉS DEL TIEMPO.	2
4. - BARRIOS. 4	
5. - OBJETIVOS.	5
II. - LA CIUDAD A TRAVÉS DE SU HISTORIA. 6	
1. - LA CIUDAD.	8
2. - LA MEDINA.	10
2.1. - <u>La Madraza.</u> 10	
2.2. - <u>Corral del Carbón (Al hondiga)</u> 11	
2.3. - <u>Al cai cerf a.</u> 13	
2.4. - <u>Casa de los Girones.</u> 15	
2.5. - <u>Cal le de El vi ra</u> 16	
2.6. - <u>Barri o ari stocráti co de la Medi na: ABU-L-ASI .</u> 16	

2. 7. - <u>La Rambla.</u>	17
2. 8. - <u>La Medina.</u> -GRANADA CENTRO.	17
3. - ARQUITECTURA RESIDENCIAL GRANADINA DEL SIGLO XII.	19
3. 1. - <u>Cuarto Real de Santo Domingo. Palacio de Almanjarra</u>	
4. - DE LA CASA MUSULMANA A LA VIVIENDA CRISTIANA.	21
5. - LA GRANADA DE LOS REYES CATÓLICOS.	24
5. 1. - <u>Palacio de la madraza.</u>	25
6. - LA CATEDRAL	
6. 1. - Cuadro sinóptico de la realización de la Catedral.	28
6. 2. - La construcción de la Catedral.	30
6. 3. - Interior del Templo.	32
7. - LA GRANADA BARROCA 1570 - 1700.	
7. 1. - <u>Plaza Bibarrambía.</u>	36
7. 2. - <u>La Judería.</u>	36
8. - GRANADA EN EL SIGLO XVIII.	37
9. - UNIVERSIDAD DE GRANADA.	38
10. - LA GRANADA DEL OCHOCIENTOS.	39
11. - EL URBANISMO DE LA GRANADA DEL SIGLO XIX.	42
11. 1. - La restauración de la Gran Vía.	43
11. - EL URBANISMO DE LA GRANADA DEL SIGLO XIX.	43

### III. - LA EVOLUCIÓN DEL NÚCLEO URBANO A TRAVÉS DE SUS PLAZAS.

#### 1. - PUERTA REAL.

- 1. 1. - Historia. 45
- 1. 2. - Funciones. 45
- 1. 3. - Edificios. 46

#### 2. - PLAZA ISABEL LA CATÓLICA.

47

- 2. 1. - Edificio de Correos. 48
- 2. 2. - Historia. 48
- 2. 3. - Funciones. 49
- 2. 4. - Edificios desaparecidos. 49
- 2. 5. - Edificios que permanecen. 49

#### 3. - PLAZA NUEVA.

- 3. 1. - Historia. 50
- 3. 2. - Funciones de la Plaza. 51
- 3. 3. - Edificios desaparecidos. 52
- 3. 4. - Edificios que permanecen. 53

#### BI B L I O G R A F Í A 55